

LOS LUGARES CENTRALES EN EL CONTEXTO MENDOCINO.

Una ampliación del concepto por medio del filtro del lenguaje*.

Gladys Molina de Buono**

Introducción general

Las motivaciones internas constituyen un movimiento afectivo que condiciona la orientación dada al objeto elaborado, quien genera ideas debe estar convencido de la tarea que emprende. ¿Qué interés tendría escribir sobre lugares centrales, cuando las preocupaciones actuales mueven los ojos hacia los lugares marginales? Una serie de trabajos preparatorios, permitieron acumular experiencias, conclusiones parciales que quedaron latentes, hasta tomar forma de interrogantes relevantes. Entre esos antecedentes, se aplicaron los principios de Christaller en estudios de distribución de escuelas primarias en los departamentos de Rivadavia, San Martín y Junín. En esa oportunidad llamó la atención que los lugares menos accesibles presentaban una mejor relación escuela-comunidad; y en otro orden de relaciones, las distancias entre centros y áreas indicaban una aceptable similitud con el conocido modelo hexagonal. En el departamento de Lavalle, la relación de la accesibilidad física mostraba tanto semejanzas como diferencias con los modos de comportamiento comunitario. Lo locacional y lo socio-cultural ¿son aspectos ordenados por alguna pauta perceptible? ¿necesitan ser estudiados de diferente modo?

Ese tiempo en que fueron creciendo las motivaciones internas, permitió elaborar el verdadero proyecto de esta tesis, estructurado a partir del filtro del lenguaje. Se inicia el estudio de los lugares centrales con las ideas más simples que abarca el concepto, y el trabajo empírico se desarrolla con un juego que fluctúa entre el conocer y el reflexionar, entre estudiar y evaluar. **Los lugares centrales en el contexto mendocino. Relación entre la organización espacial y el sistema socio-cultural**, es el título original que expresa el objeto científico

* Síntesis de la Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, dirigida por la Lic. María Furlani de Civit, y defendida el 19 de noviembre de 1996.

** Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo y CONICET.

y se concreta en el análisis de los centros urbanos de Mendoza. El subtítulo establece una comparación que se establece entre los dos términos de la hipótesis, cuya demostración tiene la característica de no ser cuantitativa, por su complejidad temática y teórica.

Para alcanzar esa doble finalidad, se divide el trabajo en cuatro partes, que guardan cierta simetría. La primera, que representa una gran introducción porque evalúa los antecedentes y prepara los conceptos para ordenar el estudio de caso. La segunda y la tercera constituyen el estudio de caso donde se aplica la propuesta -en escala provincial y departamental-, comprende seis capítulos que reúnen diferentes ópticas para tratar el tema de los "lugares centrales". La cuarta es una amplia conclusión porque en ella se realiza la síntesis temática, pero al mismo tiempo es la evaluación teórica de resultados, cerrando el ciclo teoría-realidad. El texto completo no puede ser reproducido por razones de espacio, y por eso se ha realizado una selección de las principales conclusiones, aquellas que aportan evidencia empírica para la comprobación de la hipótesis.

La comparación que establece el subtítulo está desarrollada por intermedio de dos enfoques principales, locacional analítico y social, pero en el manejo concreto de los datos surgen dificultades, operativas y teóricas, que necesitan soluciones flexibles. Por eso se introduce un enfoque histórico como complemento del estudio locacional, para lograr una comprensión más acabada de las distribuciones espaciales.

Aunque las ideas ya tradicionales de la teoría clásica de "lugares centrales" no se aplican, sus principios aparecen en muchos modelos vigentes dentro de la práctica actual de la disciplina. Esto introduce una nueva motivación y permite establecer los lineamientos para la nueva propuesta. Con respecto al estudio aplicado, el texto y la expresión gráfica tienen casi un mismo peso, ya que la cartografía es el elemento predilecto para comunicar los resultados analíticos de manera no contradictoria. En los casos en que la temática incursiona en objetivos y relaciones sociales, la carta debe ser interpretada en el contexto de las explicaciones respectivas, la imagen cartográfica en lo socio-cultural tiene valor cualitativo y dialéctico más que cuantitativo.

Se reconoce en forma especial la experiencia forjada en la cátedra Planificación Urbana y Regional, en comunión con su destacada conductora. El trabajo continuo, el intercambio de ideas, la transferencia docente, han facilitado la absorción de principios éticos, seriedad y respeto por la producción intelectual de otros colegas. De esta fuente ha surgido muchas veces la inducción de la chispa necesaria para encender la imaginación, sin la cual no es posible la investigación.

I. Los lugares centrales. Una preocupación renovada (1)

La expresión "lugares centrales" hoy es poco usada, más bien evitado o reemplazado por ideas semejantes como centros urbanos, ciudades, polos, áreas

centrales, centros... Esta actitud -entre los geógrafos- responde a su directa vinculación con la conocida teoría de Christaller, lo cual induce a pensar que hablar de lugares centrales es aceptar los supuestos, principios y elementos de la teoría. A pesar de esta circunstancia, es la denominación más apropiada para designar y explicar gran parte de la diferenciación del espacio geográfico en sentido amplio. En efecto, si se ignoran las teorías centradas en la funcionalidad económica, se puede emprender una tarea de investigación sin prejuicios, y aportar nuevos elementos para mejorar el conocimiento y la comprensión de los lugares desde la Geografía.

1. Como punto de partida, un concepto simplificado

Con independencia de las opiniones sobre el marco teórico de los lugares centrales, es posible aislar la expresión en sus significados más sencillos, para lo cual es oportuno tomar dos textos que vinculan "ciudad y lugar central", y derivar las ideas afines.

"Lugar central" es un objeto espacial, en el origen del cual la **distancia económica** juega un rol decisivo pero no exclusivo. La distancia económica es una combinación entre la distancia geográfica -en km- el precio del transporte y diversas ventajas de tránsito que no son todos de naturaleza económica. Según Christaller, la centralidad es un principio que se manifiesta a la vez en el **espíritu humano, en la sociedad y en la naturaleza**. Es un orden fundado sobre las relaciones que se establecen entre un centro y su entorno. Un centro está caracterizado por la organización de una masa alrededor de un nudo.... En las villas medievales, existen unos edificios donde la presencia y el orden de los monumentos atestiguan el carácter central: iglesia, hotel de la villa, mercado, etc. En nuestros días, este orden aparece en el hecho que **cada región está asociada de manera complementaria a un centro** donde se encuentran localizados un cierto número de funciones llamadas centrales. (2)

"En la teoría del lugar central Christaller concibe la ciudad por su función específica de lugar central, ser un centro abastecedor de bienes y servicios a la población residente en la ciudad y en su área de influencia. Para Christaller **la ciudad no está originada por los factores geográficos, sino por la existencia de una población a la que es preciso abastecer** de bienes y servicios. Para llevar a cabo esta función, la ciudad **debe localizarse en el centro de su área** de influencia". (3)

Las frases subrayadas permiten sintetizar que: la centralidad es una condición inherente a la naturaleza humana tanto, como a la de los lugares, por eso las regiones necesitan asociarse a algún centro, cuya existencia está determinada más por necesidades de la población que por factores geográficos específicos, y como consecuencia lógica la localización se orienta hacia el centro físico de las áreas. Estas observaciones son básicas en este estudio, pues sugieren que para profundizar el tema se perfilan dos caminos: uno espacial-funcional -en relación

con formas materiales de la organización geográfica- y el otro histórico-social -vinculado con las motivaciones humanas-.

2. Una propuesta metodológica para orientar planteos inductivos.

a) Antecedentes y conceptos afines, empleados en Geografía.

En la literatura geográfica general hay una graduación de complejidad en la consideración del concepto sobre lugar central, desde considerarlo como un objeto asimilable a centro, ciudad, o fenómeno de concentración de servicios, lugar físico por el cual fluyen los procesos de difusión de innovaciones, hasta atribuirle ciertos determinismos sociales al señalarlo como lugar privilegiado por una tendencia polar en esa difusión. Además hay que considerar la variedad de modelos empleados tanto en la organización general de una investigación como en la solución de problemas puntuales de representación gráfica, que incorporan o suponen la existencia de lugares centrales. Por ejemplo se pueden mencionar: la región funcional o nodal como modelo de síntesis regional, una variedad de modelos gráficos caracterizados por la búsqueda de una optimización de las formas, los estadísticos que formalizan matemáticamente las regularidades observadas y permiten prever las posibles tendencias. En el ámbito de la planificación urbana y regional cabe recordar los polos de crecimiento como síntesis de optimismo para solucionar el atraso regional, y el planteo centro-periferia de los procesos de desarrollo desigual, como modelo de resignación.

Independientemente de aciertos y falencias de cada uno, se pueden considerar sus diferencias según el grado de abstracción que presentan. El lenguaje verbal, que se emplea en las descripciones más elementales, es un primer filtro que emplea todo observador que intenta interpretar el mundo, con la única limitación de su inteligencia y su idioma. El diseño gráfico es un filtro que exige mayor grado de esquematización, ya que su subordinación a las dimensiones del espacio le confiere menor flexibilidad.

El diseño matemático es aún más selectivo porque en una fórmula no se pueden dejar aspectos librados a la imaginación. Como resultado de estas simplificaciones se va perdiendo correspondencia con las tipologías sustantivas iniciales -ver figura 1-. Como ejemplo, el modelo de la región nodal, es rico en sus apreciaciones sobre la dinámica ciudad-región, el de los lugares centrales de Christaller presenta ya una esquematización geométrica que cristaliza las formas, y obliga a forzar su justificación. Los numéricos toman en cuenta tan pocos aspectos que se deben complementar. Los tres tipos están mutuamente justificados.

b) *Una nueva interpretación de lugar central.*

Sobre la base de los antecedentes enumerados se elabora una nueva propuesta, basada en la descripción de los "lugares centrales" condicionada solamente por el filtro del lenguaje. Dentro del mismo plano de las descripciones sustantivas, se diferencia un objeto geográfico de un objeto cualquiera, según tres niveles de progresivo acercamiento al mundo real.

El primer acercamiento, corresponde al significado más simple de la expresión lugar central, con dos aspectos: como **parte central de un área**, alude a la ubicación; y como **centro con un entorno difuso**, alude a la importancia. Desde esta perspectiva inicial, el concepto puede ser desprovisto de toda carga ideológica, aceptando cierta objetividad sólo inherente al vocabulario. Cualquier elemento de implantación puntual podría comportarse como lugar central: una escuela, un establecimiento industrial, un centro sanitario, un puesto ganadero. Es obvio que, en estos casos, el lugar no aporta centralidad, ya que se retira el objeto aislado y desaparece el punto.

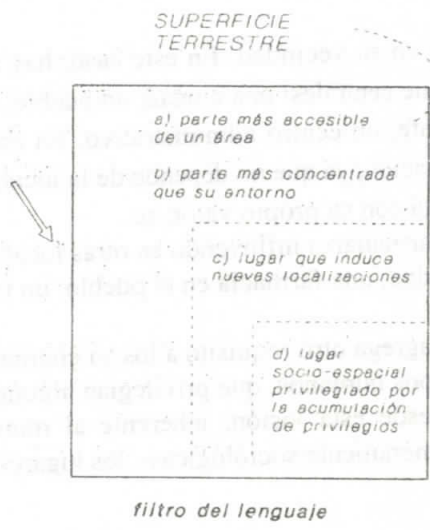
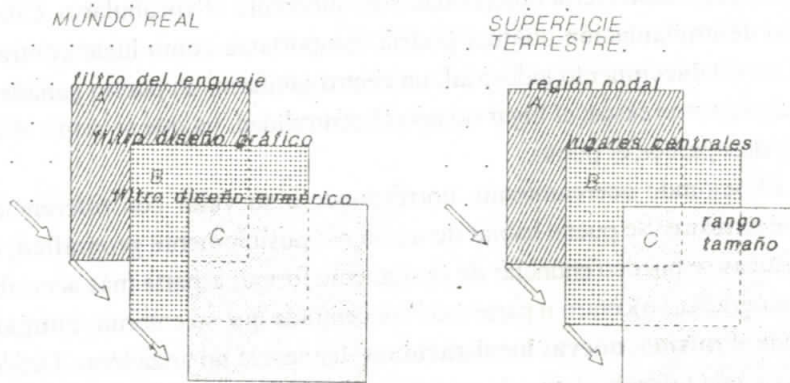
El segundo acercamiento, corresponde a su valor con referencia a la superficie terrestre. Se puede hablar de un objeto posiblemente geográfico, cuyas características se pueden enunciar de la siguiente forma: a) parte más accesible de un área geográfica; b) centro o parte más concentrada que su entorno; c) **lugar que induce por sí mismo, nuevas localizaciones** -tendencia polarizadora-. Desde esta perspectiva, aún referida al mundo material, se designa un "lugar" con capacidad para atraer otras localizaciones, generando un proceso de diferenciación espacial porque

ofrece ciertas ventajas en su vecindad. En este caso, hay una variada gama de lugares aproximadamente centrales: una ciudad, un pueblo, un centro de servicio rural, un puerto limítrofe, un centro administrativo. En estos puntos el "lugar" tiene una fuerte participación, ya que no depende de la localización de uno u otro objeto, sino que se carga con su propio valor, se fijan sus condiciones particulares influyendo en otras localizaciones potenciales -una industria en la ciudad, una farmacia en el pueblo, un teléfono público en el centro rural-.

Finalmente, se agrega otro requisito a los ya enumerados, corresponde a los intereses de los grupos humanos, que privilegian algunos lugares a partir de ventajas percibidas. Desde esta visión, inherente al mundo abstracto de las relaciones sociales -no meramente sociológicas-, los lugares centrales suman las

Figura 1. Descripción de las características de un lugar central, según el filtro del lenguaje.

- A. modelos sustantivos
- B. modelos geométricos
- C. modelos estadísticos



siguientes características: a) parte más accesible de un área geográfica; b) centro o parte más concentrada que su entorno; c) lugar que induce por sí mismo, nuevas localizaciones -tendencia polarizadora-; d) **conjunto socio-espacial que se jerarquiza por la acumulación reiterativa de privilegios con respecto a un entorno contiguo o no**, al cual perjudica por la privación de poder captar los favores sociales.

En el juego de las decisiones, cada lugar puede estar más o menos favorecido, independientemente de su tamaño, por las relaciones dialécticas que mantenga con lugares más o menos centrales, de mayor o menor jerarquía, más o menos poderosos. Relaciones dialécticas porque, lo que económicamente puede ser beneficioso para un lugar -como sería una industria dinámica de gran tamaño-políticamente puede ser perjudicial, porque representa un poder de oposición o de presión por el empleo que ofrece o retiene.

Hipotéticamente una fábrica, que es un objeto físico adaptado para la actividad industrial, se ubica en el espacio geográfico con implantación puntual. Si esa actividad crece e incide en el sitio, de forma que favorece otros tipos de actividad, también agregan otros objetos al lugar, como barrios, servicios, comunicaciones, etc. Inicia un proceso de modificación en el diseño de la organización espacial, y si este diseño es concentrado, puede ser considerado un lugar central. Sin embargo, si la fábrica cierra o se traslada y toda la actividad enlazada con ella decae, el lugar no era central porque no se perpetuó la actividad principal ni las derivadas. Sólo fue una impronta.

Otro ejemplo, las escuelas primarias pueden ser analizadas "como si fueran lugares centrales", porque son establecimientos que generan movimientos convergentes cotidianos de la comunidad. Pero, de acuerdo con los criterios establecidos, algunas pueden coincidir con un lugar central, otras no. Las que se ubican en un centro poblado, reúnen accesibilidad, antigüedad y equipamiento, confirman su fijación témporo-espacial, otras sólo forman parte de periferias rurales, en lugares sin condiciones de centralidad.

3. Hipótesis y diseño global de la investigación.

La idea acuñada es compatible con los dos caminos metodológicos ya señalados, **espacial-funcional** y **humanístico-social**, pero sobre todo ofrece un marco conceptual a partir del cual se enuncia la hipótesis que estructura esta tesis. En efecto, de las características que definen un "lugar central", la **accesibilidad**, y la **concentración** -según el primer acercamiento-, y la **tendencia hacia la polarización** -según el segundo acercamiento-, pueden ser investigadas mediante análisis estadísticos, ya que describen las formas y los procesos espaciales sin necesidad de incluir más datos que tamaños y distancias en la distribución de población. Para estudiar la **acumulación de privilegios o ventajas socio-espaciales** -según el tercer acercamiento-, se deben agregar tanto datos construidos por

la opinión y decisión social como aquellas situaciones que favorecen diferencialmente los lugares. Datos siempre relativizados por su naturaleza ambigua y subjetiva. Esta dualidad constituye una cuestión central en el enunciado de la hipótesis, ya que no sólo exigen distinta información, sino que plantean u na comparación, ¿cuál es más importante? ¿hay alguna relación de dependencia entre ambas? Interrogantes que justifican ampliamente la organización temática en un diseño convergente, estudios paralelos y posterior confrontación de resultados. La hipótesis se expresa como una relación socio-espacial: **La organización espacial de los lugares centrales en el contexto mendocino, está asociada con la acción del sistema socio-cultural.**

Este enunciado puede ser simplificado obviando el referente al estudio de caso y el referente al objeto de estudio, dejando sólo los factores que se propone comparar:

la organización espacial está asociada con **el sistema socio-cultural**

término A

término B

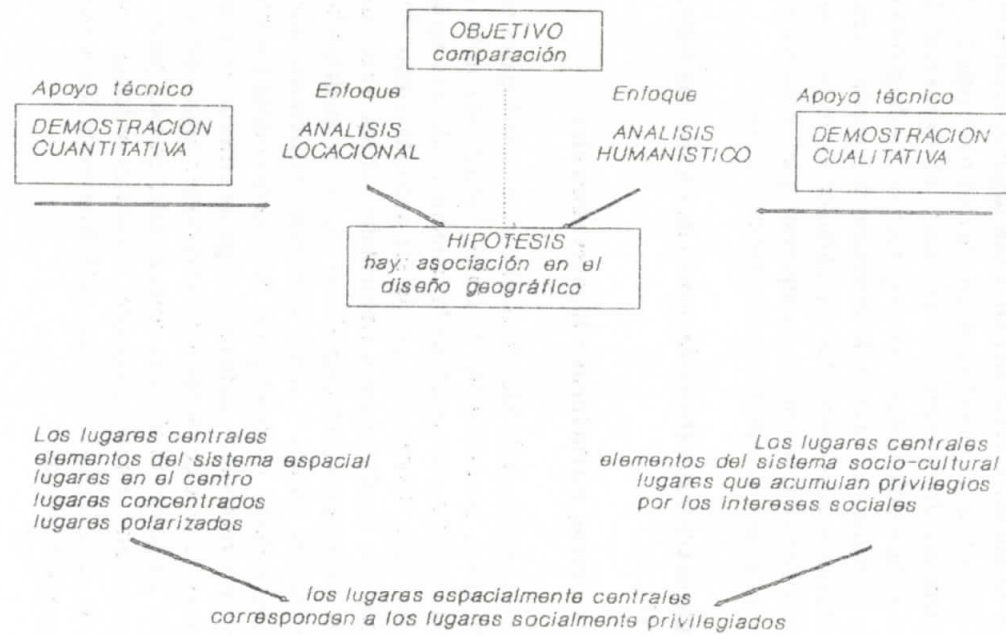
La **organización espacial** -primera parte de la comparación- es el término A, y corresponde a la variable dependiente. El **sistema socio-cultural** -segunda parte de la comparación- es el término B y corresponde a la variable independiente. Su confrontación permitirá verificar, en el contexto geográfico mendocino, cuál de las tres situaciones se cumple:

1- si A es totalmente dependiente de B, se cumple una relación de asociación unilateral. Hay total asociación entre la organización de lugares centrales resultado de las distribuciones espaciales y la organización de lugares centrales resultado de las distribuciones socio-culturales.

2- si A no es coincidente con B, no se cumple la relación. Hay disociación.

3- si A es dependiente sólo en parte con B, la relación se cumple sólo parcialmente. Los factores de explicación son duales -doble valor- o ambiguos -dudoso valor- hay complejidad o aleatoriedad.

Figura 2. Diseño general de la metodología para el trabajo empírico sobre los lugares centrales en la provincia de Mendoza.



Para diferenciar los "lugares centrales de la provincia de Mendoza" de aquellos que sólo reúnen algunas de las condiciones señaladas, se organizan "dos líneas metodológicas" -locacional y social- desarrolladas independientemente una de otra, pero comparables en sus resultados específicos -ver figura 2-. Ambas líneas se orientan hacia la clasificación y jerarquización de centros urbanos, y de acuerdo con los criterios propuestos para este tema, se parte de un solo supuesto general: **no todos los centros urbanos son lugares centrales**. Desarrollar esta expresión permitirá responder también, ciertos interrogantes sobre el grado de correspondencia entre un objeto de estudio, y el objeto real. La elección de un marco teórico-metodológico previo al relevamiento y diagnóstico de una situación ¿induce las conclusiones, orienta de antemano la línea de investigación sesgando los conocimientos generados? La comparación entre los resultados de las dos líneas de análisis en relación con la hipótesis, para concluir si el marco teórico elegido en cada caso orientó los resultados del trabajo.

II. Los lugares centrales como elementos de un sistema espacial. Provincia de Mendoza (4)

1. Centros, estructuras y lugares centrales.

En la provincia de Mendoza, el conjunto de lugares urbanos de más de 2.000 habitantes, posiblemente centrales, forma una nube de 28 puntos en disposición visiblemente concentrada, constituyendo tres agrupamientos: norte, centro y sur. Esta distribución puede ser asumida como aleatoria, puede ser asociada con los condicionantes ambientales -clima, ríos, suelos- o puede ser analizada como sistema. Con esta última opción, se analizan las relaciones entre cada localización urbana y otros elementos espaciales, que hipotéticamente forman un sistema(5). La descripción del sistema puede comenzar por cualquier parte, y sólo por motivos didácticos se elige un criterio. En este caso se organiza de acuerdo con la serie de pautas sobre el concepto lugar central, elaboradas según el filtro del lenguaje. El análisis corresponde, en esta parte, al estudio de los aspectos materiales, formas espaciales o visibles ordenadas por clasificaciones sucesivas de complejidad creciente, para diferenciar los lugares que reúnen las siguientes características:

- a-parte más accesible de un área
- b-centro o parte más concentrada que un entorno difuso
- c-lugar nudo de movimientos, o polarización espacial

a) Parte más accesible de un área.

Los lugares centrales, considerados como puntos de ubicación central, establecen una relación entendida frecuentemente como centro-periferia, cada

centro y su área inmediata. En la provincia de Mendoza no hay homogeneidad ya que la sucesión de centros y áreas ofrece un diseño radio-concéntrico -con tres conjuntos-. Si además cada punto se compara con los otros -en sentido relativo- tampoco hay uniformidad en la distancia entre los centros urbanos. Los lugares ubicados en el centro euclidiano de su área no coinciden necesariamente con las ciudades tenidas como más importantes; y tampoco los centros mayores se ubican intercalados en el medio de centros menores -ver figura 3-.

b) Centro o parte más concentrada que el entorno difuso.

Los lugares centrales, considerados como núcleos de mayor concentración que un entorno difuso, se individualizan como tales por concentrar población, cualidad que los diferencia de un entorno menos denso. Este contraste plantea una oposición concentración-dispersión, que suele denominarse distribución vertical. Tiene sentido absoluto cuando se compara un núcleo con la densidad del área circundante, y relativo cuando la comparación se establece entre núcleos, sean de tamaño semejante o distinto. Las diferencias verticales expresan modos de vida y actividades diferentes: lo concentrado polariza los movimientos, lo disperso los desconcentra.

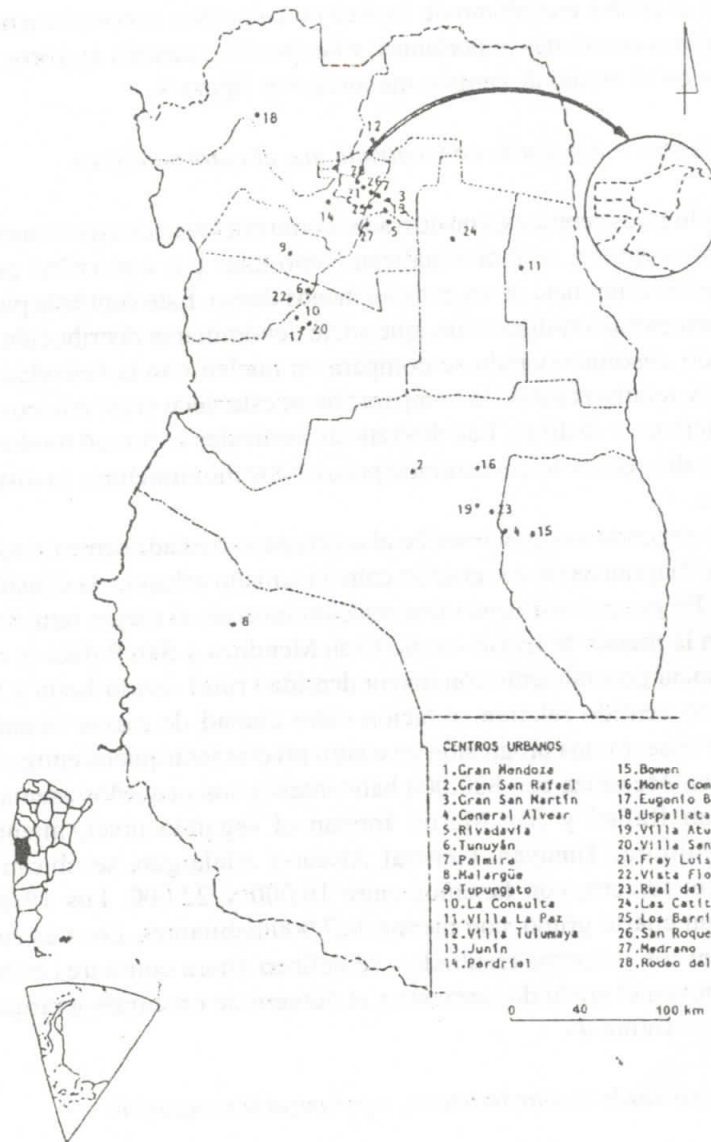
Este segundo análisis describe el contraste entre cada centro y su entorno por medio de diagramas de correlación entre el tamaño urbano y la densidad rural circundante. En general se insinúa una relación inversa: el mayor tamaño urbano se asocia con la menor densidad -como Gran Mendoza y San Rafael- y el menor tamaño se asocia generalmente con mayor densidad rural -como Junín y Bowen-.

En un sentido relativo -relación entre ciudad de mayor tamaño y las restantes-, se observa una progresión en cuatro niveles jerárquicos entre el núcleo máximo -Gran Mendoza con 800.000 habitantes- y los pequeños asentamientos de 2.000. San Rafael y San Martín forman el segundo nivel, mientras que Rivadavia, Palmira, Tunuyán, General Alvear y Malargüe, se ubican apretadamente en el tercero, con tamaños entre 10.000 y 22.000. Los 19 restantes constituyen un cuarto grupo, con menos de 7.000 habitantes. Los tres conjuntos observados en los primeros resultados, se definen ahora como tres estructuras, donde disminuyen el grado de contraste y el número de escalones jerárquicos, de norte a sur -ver figura 4-.

c) Lugar nudo de movimientos, o polarización espacial.

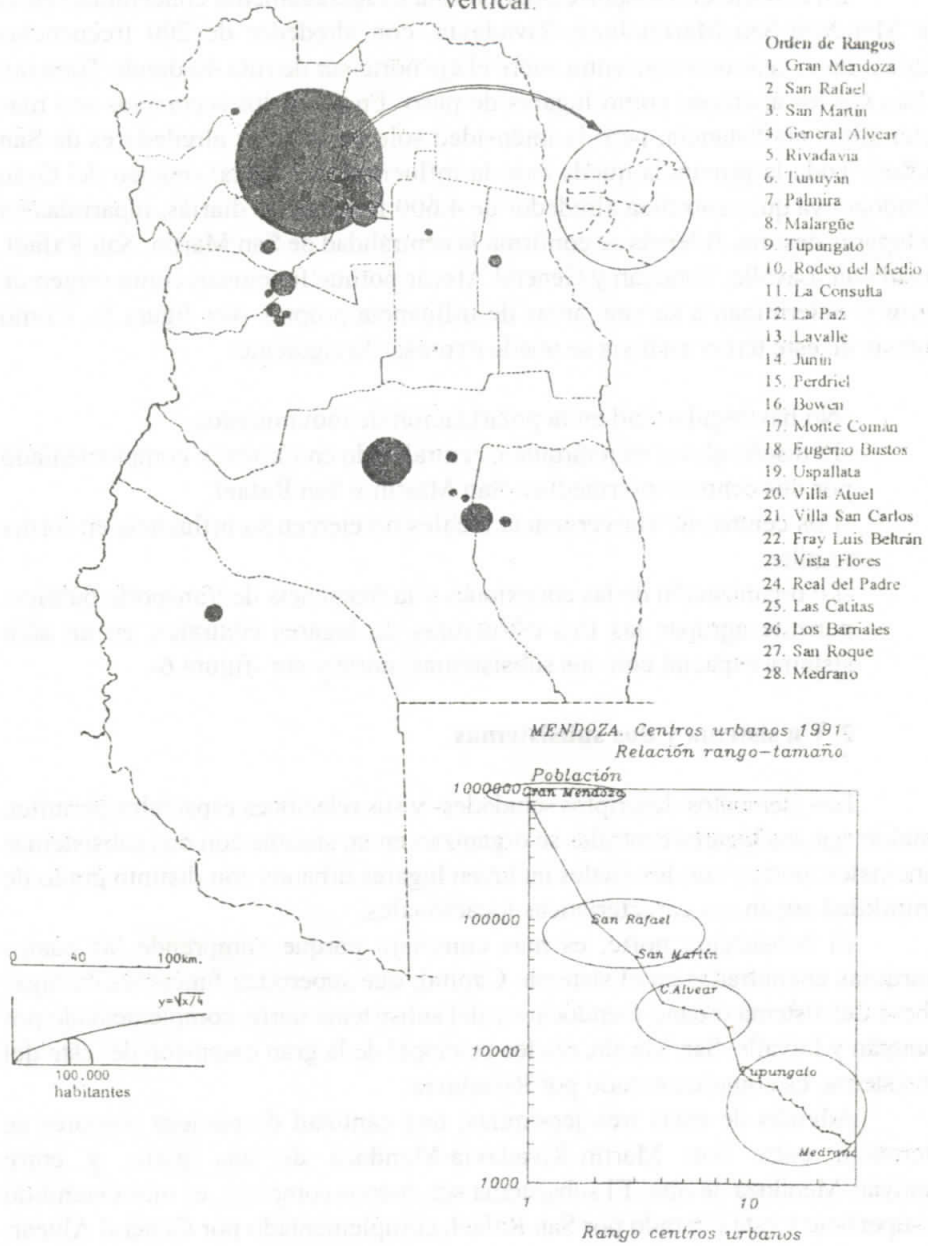
Los lugares centrales, considerados como nudos que polarizan movi-

Figura 3. Mendoza 1991. Centros urbanos con más de 2.000 habitantes, objeto de estudio.



Elaborado con datos de D.E.I.E., Anuario estadístico de Mendoza 1981-1984, tomo 1, Mendoza, Ministerio de Economía, 1985, p.5; D.E.I.E., Localidades y asentamientos urbanos, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Mendoza, 1992.

Figura 4. Mendoza 1991. Centros urbanos y relaciones de distancia vertical.



Elaborado sobre la base de mediciones estadísticas, según proceso de la ley rango-tamaño.

mientos, establecen una relación dinámica entre todos los centros, permite jerarquizarlos y delimitar espacialmente el sistema. Este análisis se realiza sobre la base del transporte público de pasajeros, diferenciando lugares nudos, intermedios y terminales, periferias espaciales y subsistemas.

En el norte el transporte público está exageradamente concentrado en el eje Mendoza-San Martín-Junín-Rivadavia, con alrededor de 200 frecuencias diarias. En el centro se concentra sobre el eje norte-sur de ruta 40 donde Tunuyán y San Carlos aparecen como lugares de paso. En el sur los recorridos son más extendidos en distancia, pero la intensidad sólo destaca los alrededores de San Rafael. Toda la provincia queda bajo la influencia de Capital -núcleo del Gran Mendoza- ya que centraliza alrededor de 4.600 frecuencias diarias, repartidas en 49 lugares destino. Además se confirma la centralidad de San Martín, San Rafael, Rivadavia, Lavalle, Tunuyán y General Alvear porque funcionan como origen de flujos y determinan a su vez, áreas de influencia propias -ver figura 5-. Como síntesis de este tercer análisis se puede expresar lo siguiente:

- No hay regularidad en la polarización de movimientos.
- El diseño global es jerárquico, centralizado en Capital y complementado por dos centros intermedios: San Martín y San Rafael.
- Los centros de convergencia locales no ejercen su influencia en forma regular.
- La organización de las conexiones y la frecuencia de transporte público, permite agrupar las tres estructuras de lugares centrales, en un sólo sistema espacial con dos subsistemas, norte y sur -figura 6-.

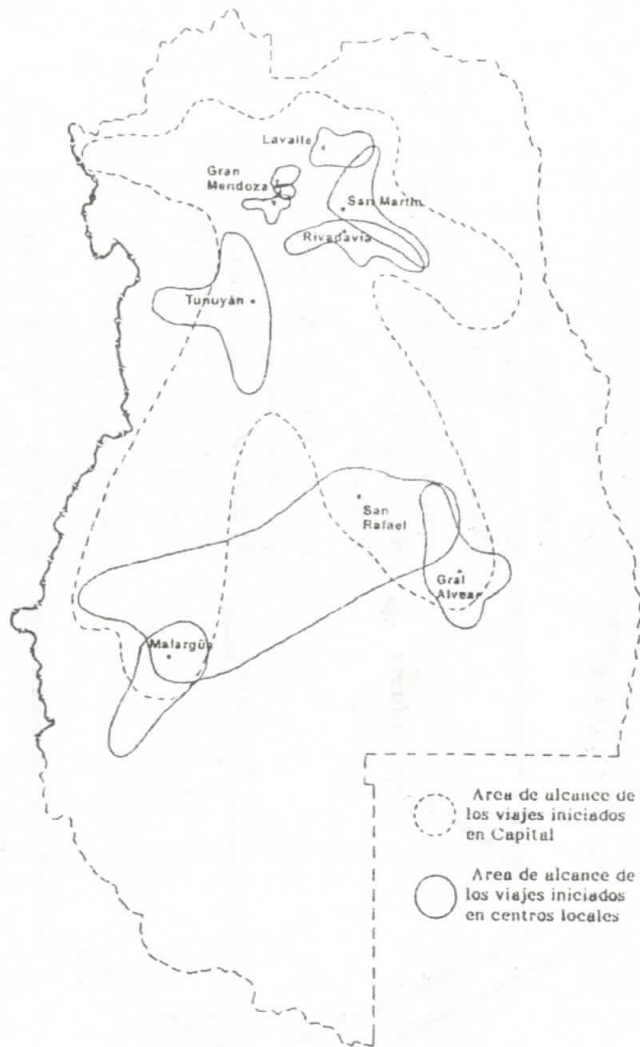
2. Un sistema y dos subsistemas.

Los elementos descriptos -ciudades- y sus relaciones espaciales permiten concluir que los lugares centrales se organizan en un sistema con dos subsistemas principales: norte y sur, los cuales incluyen lugares urbanos con distinto grado de centralidad según sus características locacionales.

El subsistema norte, es más complejo porque comprende las cuatro jerarquías encontradas en el sistema: Capital, que superpone funciones de lugar cabeza del sistema urbano mendocino y del subsistema norte, complementado por Tunuyán y Lavalle. San Martín, núcleo principal de la gran extensión del este del subsistema, es complementado por Rivadavia.

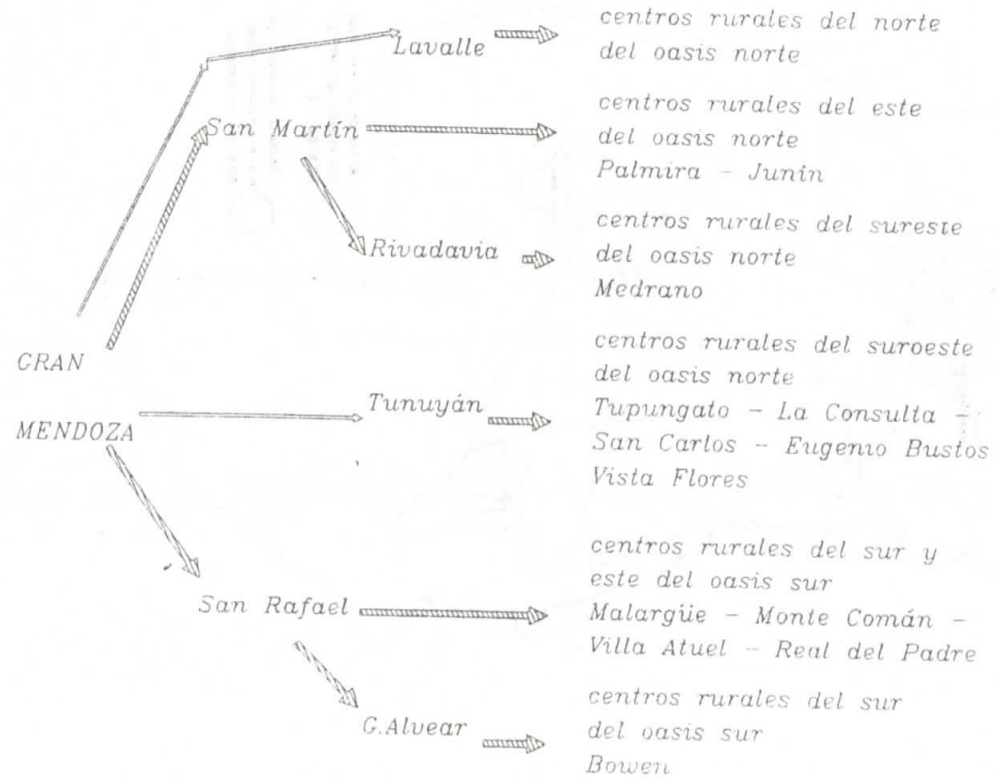
Además de estas tres jerarquías, una cantidad de núcleos menores se intercalan entre San Martín-Rivadavia-Mendoza de una parte, y entre Tunuyán-Mendoza de otra. El subsistema sur, menos complejo, es más extendido en superficie y está liderado por San Rafael, complementado por General Alvear. El resto de los núcleos giran más alrededor de San Rafael, incluso algunos muy periféricos o distantes. Malargüe, que por su tamaño se aproxima a General Alvear, funcionalmente es un centro menor.

Figura 5. Mendoza 1991. Las periferias funcionales de los lugares centrales



Elaborado sobre la base de datos transformados: planilla de conexiones de transporte por origen y destino.

Figura 6. Relaciones de dependencia en el sistema de lugares centrales de Mendoza.



Elaborado sobre la base de procedimientos estadísticos, cartográficos y conclusiones previas.

Además de los núcleos urbanos, el sistema espacial incorpora las áreas contiguas e intersticiales, abarcando hasta los lugares terminales en la matriz origen y destino de viajes. La localización de estos últimos, permite la delimitación espacial del sistema diferenciándolo de las áreas de la provincia funcionalmente excluidas, o marginadas de la red de circulación.

3. Conclusiones parciales sobre los lugares centrales en escala provincial

De los 28 puntos con que se inició la investigación, sólo cuatro -Gran Mendoza, San Martín, Rivadavia y Tunuyán- reúnen las mejores condiciones en las sucesivas clasificaciones. Otros dos, San Rafael y General Alvear se destacan por tamaño y polarización -requisitos b y c-, y Lavalle por su área de influencia. El resto de los núcleos son sólo centros urbanos, ya que desde el punto de vista estadístico alcanzan un tamaño superior a 2.000 habitantes, pero no son lugares centrales porque no reúnen condiciones de centralidad, de acuerdo con las pautas locacionales establecidas con el filtro del lenguaje. Para completar este análisis e incorporar otros puntos de vista, se toman dos caminos complementarios que orientan a definir los lugares centrales como aquellos que acumulan beneficios y privilegios derivados de las decisiones sociales. Se trata de variar las explicaciones enmarcándolas en lo histórico y en lo social.

4. El origen de centros y áreas.

Esta parte de la investigación, dedicada al análisis témporo-espacial, no pretende establecer etapas, períodos ni procesos sociales, simplemente un acercamiento al proceso espacial por el cual los lugares centrales llegaron a la actual organización del espacio geográfico mendocino, por intermedio de la información histórica disponible. Tanto las condiciones naturales, como los intereses urbanos representaron factores inductores en el proceso genético espacial. Los ríos mendocinos, al superar la topografía accidentada del oeste, acortan distancias entre ellos generando áreas de máximo

beneficio ecológico. El elemento agua define la génesis de las grandes áreas de la Mendoza pre-hispánica, cuyos países eran valles poblados organizados siguiendo las líneas fluviales principales. Esas grandes áreas asociadas con los cursos de agua, fueron los ambientes naturales valorizados por los originarios grupos culturales. También son los espacios geográficos valorizados por las culturas europeas, ya que coinciden -con la excepción de Guanacache- con las actuales estructuras de lugares centrales: Huantata y Corocorto al norte, Uco al centro, y el aparte el sur.

Se pueden contar 3 siglos y medio entre la fundación del primer asentamiento -Mendoza en 1561- y el establecimiento del último departamento, General Alvear en 1914. Los núcleos o centros de poblamiento comienzan su

difusión recién en la segunda mitad del siglo XVIII. La información histórica, ordenada con un criterio de continuidad espacio-temporal, reconstituye el proceso que explica la existencia de los lugares y da respuesta a una serie de interrogantes acerca de la génesis de las formas de áreas y núcleos. Una comparación entre la carta de difusión de lugares habitados con la de expansión de núcleos urbanos -realizada con datos censales- confirma observaciones previas.

El poblamiento mendocino no fue del tipo frente pionero, sino que corresponde a una difusión por saltos, no jerárquica. Se repite el mecanismo ya observado en el estudio del crecimiento post-censal de los núcleos urbanos: a) **núcleo inicial**, b) **núcleo distante**, y c) **núcleos en lugares intersticiales**. Semeja un movimiento de abarcar y densificar, propio de una preocupación por ganar territorios y después poblarlos u organizarlos.

Desde Mendoza hacia el este, aparece primero Junín -posta El Retamo en 1721- ; después La Paz -Villa Vieja, con la capilla de Corocorto- en 1792. Los lugares intermedios como San Martín o Villa Nueva, y San Isidro o Rivadavia son posteriores. Desde Mendoza hacia el sur, primero se ocupa con un fuerte lo que hoy es San Carlos, en 1770, después Tupungato en 1776 y Tunuyán recién en 1880. Más al sur, el fuerte de San Rafael, de 1805, ocupa lo que hoy es Villa 25 de Mayo. En Malargüe se establecen dos fuertes -uno de 1846 y otro de 1876- pero no constituye centro funcional hasta este siglo; mientras que la Villa de Colonia Alvear es de 1914.

Las áreas administrativas se delimitaron a partir de áreas funcionales. Tres motivaciones intervinieron en el origen de los sitios urbanos. Lugares próximos a Mendoza, nacieron asociados con la práctica religiosa. Más allá del centro, por el este y por el norte, es la necesidad de comunicación la que va estructurando los espacios, donde el descanso transitorio se transforma en función permanente. Finalmente, los lugares alejados, como verdadero frente pionero, cambian el papel estratégico-militar de los primeros siglos, por seguridad y servicios para la colonización.

Los núcleos se apropiaron de sus áreas. Aunque las periferias administrativas representan una división de la superficie provincial, son los núcleos los que apropian y delimitan su territorio conforme a su funcionalidad. Acomodamiento no exento de conflictos, sobre todo en departamentos periféricos. Aunque no se expongan detalles, de los datos históricos se infiere que los primitivos habitantes del territorio provincial ven despojados sus derechos por las leyes dictadas desde una administración central y demandada por los núcleos funcionales de la época -mediados del siglo XIX en que se constituyen los departamentos actuales-.

Hacia fines del siglo XVIII, durante el Virreynato -1776 a 1810- la provincia de Mendoza comprendía tres Curatos: el de Mendoza, el de Uco y el de Corocorto. Estas áreas respetan, en grandes líneas, los mismos lugares ocupados por los pueblos pre-hispánicos. Con motivo de la Revolución de Mayo de 1810, el gobierno comunal del territorio de Cuyo siguió ejercido por el Cabildo, pero en

1824 se suprimió esa institución. Esto obligó a dividir la provincia en Departamentos y Cuarteles, para poder organizar la función de policía.

Con la organización política de mediados del siglo XIX en el país, también se legalizan las situaciones territoriales en Mendoza, al sancionarse la Constitución Provincial. Al principio se divide la provincia en cuatro departamentos: San Vicente, San Carlos, San Martín y La Paz. Hasta que los departamentos quedan conformados con sus límites actuales y núcleos cabeceras, se suceden varios por decretos de gobernadores -Mallea en 1850, Pedro P. Segura en 1855, C. Moyano en 1859-. Con algunas variantes por la organización de territorios incorporados con posterioridad a la campaña del desierto, se puede asegurar que en todos los casos las áreas administrativas se conformaron a partir de áreas funcionales. Aunque muchos lugares no alcancen el tamaño de una ciudad, es la existencia de una villa o poblado lo que induce la formación de los departamentos.

5. Conclusiones sobre el proceso espacial.

En síntesis se puede afirmar que los factores mencionados no generaron áreas regulares, ni en forma ni en tamaño, sino un marcado contraste entre departamentos pequeños en áreas ricas y departamentos extensos ambientalmente pobres. Las respectivas villas cabeceras agregaron lo administrativo a la función que ya tenían al momento de crearse los departamentos, y durante las décadas siguientes crecieron diferencialmente según las selectivas oportunidades que ofrecieron la llegada del ferrocarril -1885-, la construcción de nuevos caminos, y especialmente la economía vitivinícola que orientó la provincia hacia explotaciones agroindustriales intensivas. El proceso de difusión, con un mecanismo de densificación, parece encaminarse hacia una saturación de los espacios disponibles para urbanizar.

En relación con los términos de la hipótesis, estas conclusiones indican que el aspecto socio-cultural -subyacente en las motivaciones históricas del poblamiento- es determinante en la organización espacial actual, representada por el origen de los departamentos y sus respectivas cabeceras departamentales. Sin embargo, el medio natural -que también es espacio geográfico- representa el primer inductor de las localizaciones humanas por sus condicionantes ecológicos. En fin, una relación dialéctica más que causalidad lineal.

III. Los lugares privilegiados por el sistema socio-cultural (6)

Hasta el momento, las decisiones humanas incluidas por medio de la historia, sólo en grandes líneas, han permitido comprender objetivamente el proceso espacial en la génesis de centros y áreas. Para identificar los lugares centrales en el contexto mendocino según la acumulación de privilegios derivados

de relaciones socio-culturales, es necesario introducir los procesos sociales para analizar la relación entre sociedad y territorio, desde una visión geográfica. Se realiza una serie de reflexiones para la elaboración de un esquema conceptual, marco que fundamenta la elección de las variables principales, donde surge como inevitable el tema del poder y su transferencia al espacio geográfico. Esta parte de investigación está destinada a clasificar nuevamente los lugares desde el punto de vista de las preferencias sociales, en un esfuerzo por observar las dos caras de cada situación geográfica, en una dialéctica del espacio. El único pre-supuesto es obviar el análisis espacial previo. Este estudio paralelo tiene una sola finalidad: reunir elementos para una comparación posterior, con vistas a la hipótesis general.

1. Aspectos conceptuales de "poder": dos caras de un mismo asunto

Inherente a la condición humana, el poder es una capacidad de producir, modificar, cambiar o destruir algo, tanto en el mundo material como en el de las ideas o construcciones abstractas. Capacidad que hace al hombre partícipe de la creación en cuanto constructor, solamente limitado por las capacidades del prójimo. Esto último crea relaciones asimétricas entre individuos u hombres, cuyo correlato geográfico es la diferenciación humana del espacio terrestre.

Se introduce el tema con el planteo de los conceptos que involucra el término poder, que es a la vez verbo y sustantivo. Es la acción de obtener, conseguir, mandar, dirigir, etc., y se asocia directamente con una acción, y por ello con grupos sociales, actores y actividades, relaciones dinámicas. Como sustantivo es dominio, fuerza, jurisdicción, autorización, y diríamos mejor, situación ventajosa o privilegio depositado en alguno de los actores. El primer caso permite seleccionar actividades asociadas con el poder y remitirse a datos concretos, mientras que el otro es resultado de la asociación de situaciones ventajosas, permite señalar lugares con mayor dosis de poder o privilegios.

El poder toma formas concretas y se vincula directa o indirectamente con los centros urbanos en una serie de ámbitos, entre los cuales se han seleccionado cinco: el político-administrativo, el económico, el de la comunicación social, el del saber/información, y el de la masa de población. Es necesario tener presente el "objetivo" específico que persiguen los grupos sociales ligados a cada uno de los ámbitos mencionados. Esto permite deslindar circunstancias en que se establece una situación de privilegio o ventaja territorial -ver figura 7-

2. Lo económico: la concentración ofrece mayores ventajas.

De acuerdo con la naturaleza biológica del ser humano, lo económico es un derecho y una necesidad de recursos materiales para la subsistencia. Como no están uniformemente repartidos en el mundo, ni acompañan proporcionalmente a la densidad de población, crean tensiones allí donde son menos abundantes. El

poder está en la posesión de recursos escasos, y la habilidad para decidir sobre los bienes ha sido desde la antigüedad, causa de dominación. El territorio, es el bien primero por cuya posesión han luchado los hombres de todas las épocas. Pero la posesión de bienes por sí sola no otorga poder, sino la combinación con otro factor: que sea muy numerosa, o exista una situación de monopolio, o de exclusividad, ambos factores de privilegio en las relaciones económicas. Desde el punto de vista de los grupos de la actividad: el poder económico se asocia con el grado de exclusividad, ya que la ausencia de competencia permite beneficios adicionales. Desde el punto de vista del territorio: el poder económico depende del número total de actividades productivas localizadas.

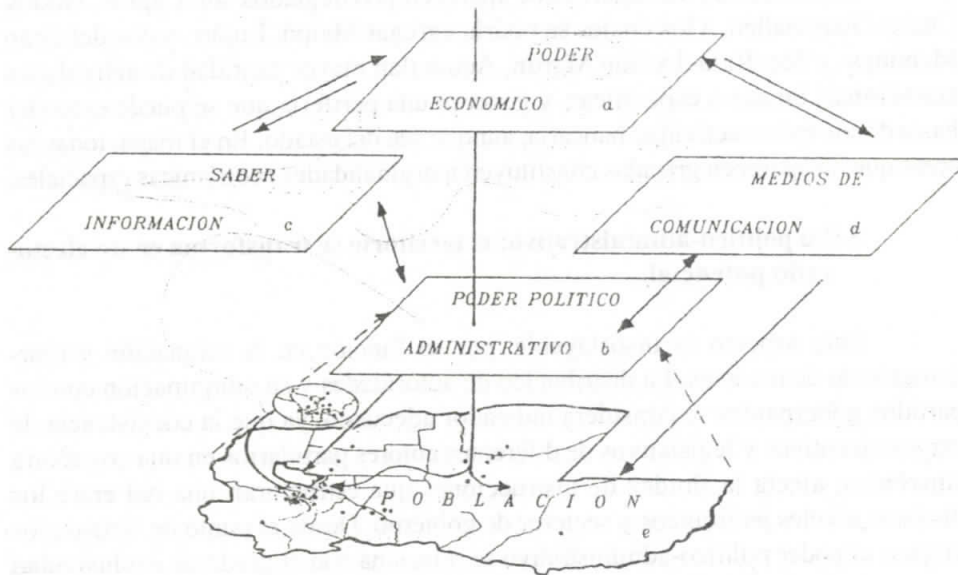
En Mendoza, los lugares que aparecen privilegiados son Capital, Godoy Cruz y Guaymallén, a los cuales se podría agregar Maipú, Luján -todos del Gran Mendoza- y San Rafael y San Martín. Acumulan mayor cantidad de actividades económicas únicas o específicas, y generan una periferia que se puede entender hasta donde existe actividad bancaria, aunque sea del estado. En el mapa, todas las áreas que no aparecen grisadas constituyen marginalidades económicas espaciales.

3. Lo político-administrativo: el territorio se transforma en un electorado potencial.

Este aspecto es insoslayable, por su función en la asignación y reordenamiento de recursos. La distribución de autoridades y su combinación con los partidos gobernantes se considera indicador adecuado, ya que la coexistencia de cargos ejecutivos y legislativos de diferentes colores partidarios en una coyuntura sincrónica, afecta la fluidez de instrucciones que estructuran una red entre los distintos niveles jerárquicos y sectores de gobierno. Desde el punto de vista de los grupos: el poder político-administrativo se relaciona con el grado de exclusividad o ausencia de rivalidad partidaria dentro de una jurisdicción determinada. Desde el punto de vista del territorio: el poder político-administrativo se relaciona con el grado de compatibilidad con el color político del nivel superior, y con el tamaño del electorado -número de habitantes- en cada unidad administrativa. Ambos favorecen la captación de beneficios, como recursos financieros, decisión política favorable, subsidios, etc.

Godoy Cruz, Guaymallén, San Rafael y San Martín, son nuevamente centrales porque reúnen los factores señalados, mientras que Capital es lugar con poder de oposición. Como los límites administrativos son fijos, determinan una periferia amplia y pre-establecida, constituida por los departamentos del mismo color político pero con menos población -Lavalle, Rivadavia, Junín, etc-. Las áreas marginales son discontinuas y se integran con departamentos de otro partido y escasa población -por ejemplo Santa Rosa-. Siguiendo los intereses político-administrativos, hay que satisfacer a poblaciones numerosas para obtener consenso y aceptación.

Figura 7. Mendoza 1994. El territorio y los planes abstractos de los intereses sociales.



- a. Plano económico: diluido en las actividades, traspasa todos los ámbitos sociales y se apoya en el territorio, sin limitaciones ni fronteras.
- b. Plano político-administrativo: representatividad delegada y autoridad territorial.
- c. Plano del saber y la información: segmentos y redes sutiles de la oportunidad.
- d. Plano de los medios de comunicación: pone en evidencia los intereses sociales, pero el protagonismo territorial es efímero.
- e. La población: es el territorio mismo, que sólo se manifiesta cuando enuncia su identidad, enmarcada en límites concretos.

4. El saber y la información: objetos de comercio o de servicio

La generación de conocimiento, sea como innovación, diagnóstico, propuestas y otras formas, constituye la razón de ser de toda labor intelectual, y puede desarrollarse sin la mediación de relaciones con otros sectores de la sociedad. Sin embargo, es un ámbito de poder cuando se ubica en situación ventajosa, en busca de financiamiento y poder de decisión para aplicarse. Actualmente, a medida que cambia el papel del Estado y que aumenta la competitividad en las innovaciones, aparece una oportunidad para la negociación del saber. En esa faceta capitalista, el cliente consumidor puede ser: el Estado, si el conocimiento es aplicable en la administración; el agente privado, si el saber es tecnológico de empleo comercial o empresarial; las empresas de la comunicación, si el saber es atractivo para el consumidor. No se trata del saber que se aplica y produce utilidades: saber académico, saber vender, saber organizar, saber dirigir. Estos criterios, puestos en relación con los datos, permiten una interpretación adecuada de las distribuciones espaciales.

Aunque es importante diferenciar el tipo específico de información, el razonamiento general es semejante. Desde el punto de vista de los grupos: el saber funciona como mercancía, el poder depende de la innovación y de la oportunidad. Desde el punto de vista territorial el saber funciona como servicio y depende del número de saberes, y del grado de innovación en cada lugar. Esta función es la que hace posible la planificación territorial, puede mejorar los lugares postergados.

Además del liderazgo absoluto de Capital en cuestiones de innovaciones, saber científico y cultural, son privilegiados Godoy Cruz, Guaymallén y San Martín, por el comercio del saber, evaluado según el número de convenios el Ministerio de Medio Ambiente y los municipios correspondientes. En el resto de la provincia, los lugares con oficinas públicas con teléfono, pueden considerarse una periferia con posible acceso a información oficial, incluyendo algunas cabeceras departamentales y otros puntos del oasis.

5. La comunicación social: el territorio es una enorme clientela potencial.

Diarios, televisión y radios, son indicadores para describir y describir las áreas de influencia urbana. Además, la tecnología de las comunicaciones hace que todas las poblaciones puedan estar al día con lo que ocurre en el mundo. El poder está tanto en la facultad que tienen los grupos -o empresas- para formar opinión, influir o inducir actitudes individuales. La materia, o bien que se ofrece es de naturaleza transitoria, de allí que tengan un gran sentido de oportunidad, o momento justo, canalizando a veces, polémicas sociales relevantes. Su alto grado de convencimiento se favorece cuando se dan situaciones de monopolio, ya que tanto los programas como la publicidad difunden un modo de vida que favorece y amplía los mercados de consumo. Desde el punto de vista de los grupos de la

comunicación social: el poder se vincula con la exclusividad, en la medida que reunan tradición o novedad. Desde el punto de vista del territorio: el poder depende de la cantidad de medios que compiten. En este juego de relaciones, los intereses territoriales estarán mejor representados mientras más medios locales de comunicación se encuentren repartidos geográficamente, restando oportunidad a la globalización que se implanta desde los niveles de mayor jerarquía.

Nuevamente se benefician los lugares del Gran Mendoza y San Rafael, donde la competencia de diversos medios de comunicación asegura mayor acceso social. En el resto de la provincia, la posibilidad de comunicar se ofrece siempre en puntos muy fragmentados. Estos medios pueden ser empleados por sectores que desean manejar los hilos de la opinión pública, para alcanzar sus objetivos, por lo cual es un elemento de poder según la institución que lo domine. Se asocia al poder político administrativo allí donde es oficial y es única -La Paz, Tulumaya, Cristal-; se asocia a la población cuando es vecinal -como en barrios de Las Heras y Lavalle-.

6. La masa de población: única voz para el reclamo del territorio.

La gran mayoría de la población sólo se tiene a sí misma, y necesita organizaciones para la defensa: del territorio, de los intereses laborales, de ideas y valores. Si no hay organización, la masa de población simplemente no existe. Geográficamente interesan las vinculadas con el territorio, uniones vecinales y asociaciones donde algunos actores sociales con poder económico, político o gremial, etc. pueden intervenir para defender simultáneamente su territorio y sus intereses, porque coinciden sus objetivos comunitarios con los individuales, fuerzas territoriales indispensables para cualquier proyecto de desarrollo.

Para los grupos el poder depende del grado de participación. Para el territorio el poder depende sólo del grado de organización y oportunidad de alianza con otro tipo de poder. Ambos factores son difíciles de evaluar, pero según algunas características de organización comunitarias -cooperativas y uniones vecinales- los departamentos del contorno del Gran Mendoza están en condiciones más favorables. Llamativamente se destacan también otros lugares que son periféricos en otros aspectos: Rivadavia, Malargüe y La Paz. Dentro de estos departamentos, la población no se distribuye uniformemente, y por eso las áreas con ventajas derivadas de la participación popular son menores que las administrativas.

7. Los lugares centrales y el sistema socio-cultural en la provincia.

Cada uno de los aspectos analizados presenta una oportunidad para verificar la injusta heterogeneidad social de los espacios geográficos, ya que la tiranía del número -cantidad de población- crea determinismos acentuados para los lugares menos poblados. En efecto, en un lugar pueden convivir grupos

privilegiados y marginados; pero desde el punto de vista del territorio, lo económico induce la acumulación de otros tipos de ventajas. El saber-información y la comunicación son espacialmente muy selectivos, y pueden determinar marginalidades igualmente mezcladas. La función político-administrativa deposita en las ciudades cabeceras, un poder a-priori que aumenta según su alianza con otros aspectos, y la participación de la población, tomada como fuerza territorial, es siempre una oposición desde la periferia hacia el centro.

Una matriz cualitativa de lugares y variables, reconstituye los principales temas analizados y permite leer la situación de beneficio socio-cultural particular. Los números asignados representan una circunstancia que varía entre 4 y 1, no un puntaje ordinal -ver figura 8-.

4-situación de privilegio tanto para el lugar como para el grupo social vinculado con el ámbito en cuestión.

3-situación de privilegio para el lugar, pero no para los grupos vinculados.

2-situación de privilegio sólo para los grupos vinculados con el ámbito en cuestión.

1-sin situación de privilegio, aunque la variable esté presente en el lugar.

De acuerdo con estas consignas, los códigos 3 y 4 indican algún grado de beneficio para los lugares, y por tanto tienen interés geográfico.

En el extremo opuesto, la ausencia de número es una circunstancia más desfavorable aún que el 1. Desde el punto de vista económico, los únicos lugares que aparecen privilegiados son Capital, Godoy Cruz y Guaymallén, a los cuales se podría agregar Maipú, Luján, San Rafael y San Martín, por la cantidad de industrias en relación al número de bancos en esos lugares.

En lo político-administrativo se destacan Godoy Cruz, Guaymallén, San Rafael y San Martín; en el saber/información Godoy Cruz, Guaymallén y San Martín. Con respecto a Capital, se puede afirmar que su color político -oposición al gobierno provincial- influye en la ausencia de convenios que beneficien su territorio, según la muestra tomada del Ministerio de Medio Ambiente, para ejemplificar los flujos del saber. Según los medios de comunicación, el privilegio es de Capital y San Rafael, y en menor medida Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras y Luján. Finalmente, desde el punto de vista de la población, hay situaciones indicadoras de mayor participación en Rivadavia, Malargüe y La Paz, y también la periferia del Gran Mendoza.

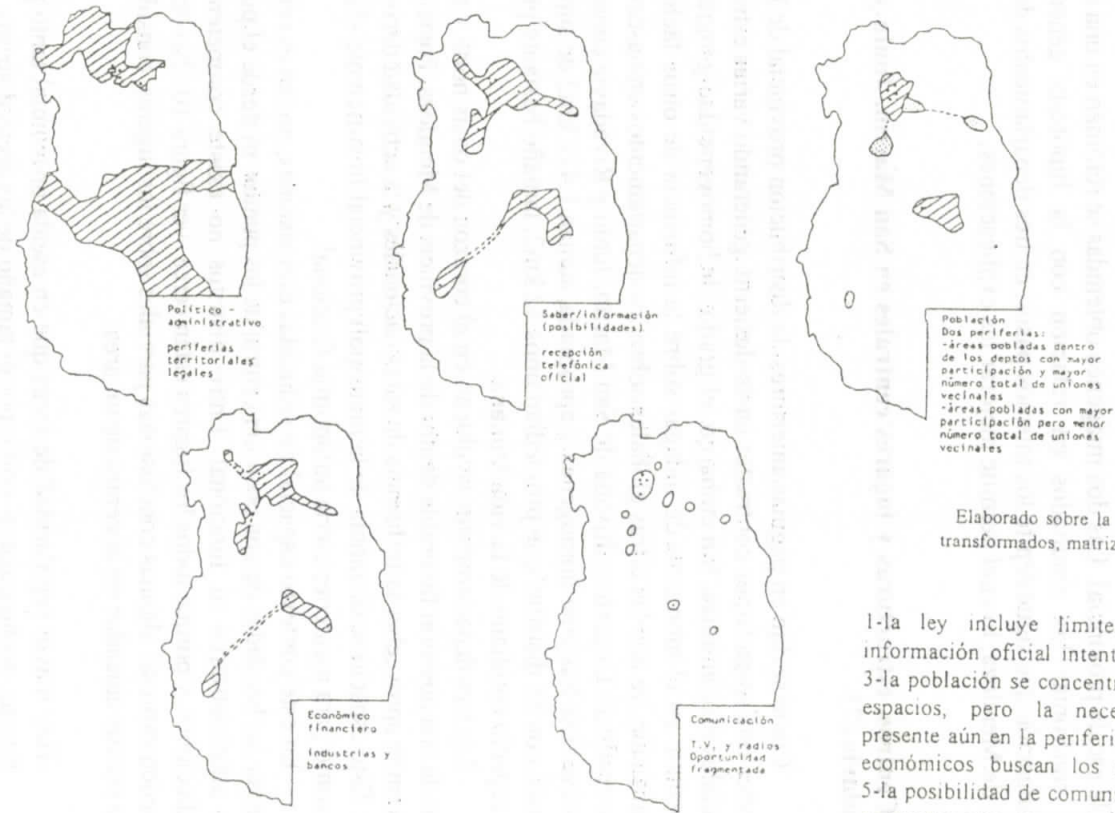
Algunos puntos se reiteran en todos los mapas, como Capital y alrededores, San Rafael y San Martín, que acumulan ventajas con respecto a los

Figura 8. Matriz cualitativa de las situaciones de beneficio urbano, según resultados del análisis de cinco aspectos: económico, político-administrativo, saber/información, medios de comunicación y población.

	Poder económico				Poder pol. administr.		Saber/información			Medios comuni.		Población organizada	
	bancos no ofic.	bancos oficiales	indus- trias	indus./ banco	partido gober.	recursos municip.	comercio saber	conve- nios	teléfonos ofic.públ.	telev. radios	coopera- tivas	uniones vecinales	
Capital	4	4	3	3	1	4	4		4	4		4	
Godoy Cruz	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3			
Guaymallén	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3		4	
Las Heras	4	1	2	2	4		1	3	4	3		4	
Maipú	2	2	2	4	4	3		3	4			4	
Luján	2	2	1	3	2	3	1	4	4	3		4	
San Rafael	2	3	3	4	4	4	2	3	3	4		4	
San Martín	2	2	1	4	4	4	3	3	3				
General Alvear	1	2	1	1	2	4		3	3			3	
Rivadavia	1	2		2	2		1		3			3 3	
Tunuyán	1	2		1	2		1	3	3				
Palmira	1	1		2									
Melargüe	1	1		1				3	3			3 3	
Tupungato	1	1		1	2								
La Consulta		2		1									
Villa La Paz		1		1	2							3 3	
Lavalle		1		1	2			3				3	
Junín		1		1	2			3				3	
Perdriel													
Bowen		1		1									
Monte Comán													
Eugenio Bustos				1								3	
Uspallata		1		1									
Villa Abuel		1		1									
V. San Carlos		1		1									
Fray Luis Beltrán	1	1		2									
Vista Flores		1		1									
Rosedal Pedra		1		1									
Las Cañas		1		1									
Barrales													
San Roque													
Medrano		1		1									
Corralitos	1	1		2									
Santo de las Rosas		1		1									
Costa de Araujo		1		1									
Ing. Giegnoni		1		1									
Santa Rosa		1		1									
La Dormida		1		1									

Interpretación de códigos: 4.beneficio para los lugares y los grupos sociales vinculados. 3.beneficio para los lugares. 2.beneficio sólo para los grupos involucrados. 1.sin situación de beneficio.

Figura 9. Mendoza 1994. Los lugares centrales y las periferias de los privilegios territoriales.



Elaborado sobre la base de datos transformados, matriz de la tabla nº 2 27

- 1-la ley incluye límites amplios
- 2-la información oficial intenta llegar a todos.
- 3-la población se concentra en los mismos espacios, pero la necesidad se hace presente aún en la periferia.
- 4-los intereses económicos buscan los puntos óptimos
- 5-la posibilidad de comunicación se ofrece en puntos muy segmentados

demás lugares, y por tanto serían los únicos con características de centralidad socio-cultural. Por su parte, otros forman parte de las distintas formas de periferias, lugares que necesitan ayuda permanente para mejorar su situación, lo cual prueba que tener poder no es lo mismo que ser beneficiado por el poder -centros y periferias respectivamente-. Finalmente, otros ni siquiera logran hacer sentir su presencia y su necesidad, ya que la información y los canales de comunicación dejan extensos espacios de marginación -ver figura 9-.

Estas conclusiones sobre los lugares privilegiados por las decisiones sociales, completan, desde el punto de vista temático, los objetivos establecidos para la escala provincial. Las dos imágenes obtenidas se retoman en una síntesis para confrontar los resultados en relación con la hipótesis general. La investigación que sigue repite los mismos pasos, en tres departamentos del oasis norte de Mendoza, lo cual permite mejorar las explicaciones.

IV. Centros, estructuras y lugares centrales en San Martín, Junín y Rivadavia (7)

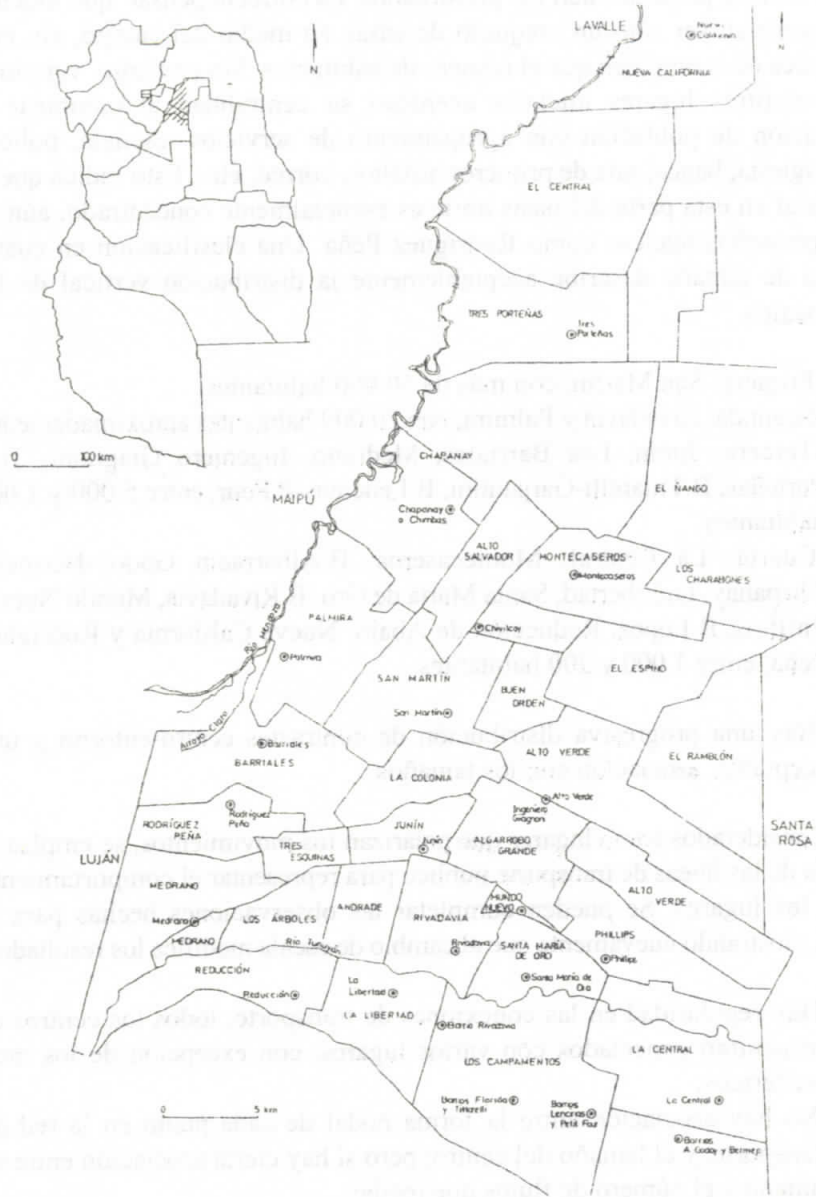
Como se dijo en páginas anteriores, la distribución provincial de lugares centrales está sesgada por contrastes oasis-desierto, generando varias estructuras espaciales discontinuas. Sin embargo, el grado de homogeneidad geográfica es importante en el momento de indagar sobre la influencia de otros factores de organización, ya que las cifras globales sobre los departamentos enmascaran esa doble realidad. La parte cultivada de San Martín, Junín y Rivadavia constituyen una superficie bastante homogénea y apropiada, suman 1.477 km² de superficie de oasis, con 35 distritos que promedian unos 42 km², tamaño bastante próximo a un espacio cotidiano de la vida humana.

Los tres departamentos se ubican en el corazón del oasis norte y por eso gozan de una posición favorable dentro de la provincia de Mendoza. Posición que les permite aprovechar la influencia de rutas nacionales y la actividad derivada de ellas. Este espacio se distancia de la metrópoli provincial lo suficiente -50 a 100 km- como para mantener cierta autonomía funcional.

En este contexto espacial de reducidas dimensiones, no tan es relevante comentar las bondades de una posición central de los puntos, ni desde el punto de vista administrativo ni funcional. Entre distritos no existe competencia de jurisdicciones, y porque todos los lugares están cerca -ver figura 10-. No obstante, se pueden expresar algunas conclusiones parciales sobre los lugares, considerados como puntos ubicados en el centro de un área:

- Hay mayor regularidad de áreas que en escala provincial tanto por las formas -rectangulares- como por el tamaño de las áreas distritos.
- Hay regularidad en las distancias entre centros.
- No hay uniformidad en la ubicación de cada centro en su área: no

Figura 10. San Martín. Junín. Rivadavia. 1991. Centros poblados y distritos.



Elaborado sobre la base de información cartográfica aportada por: Red Planimétrica Rural. Zona Norte., escala 1:50.000. Catastro de Mendoza. Confeccionado por Spartan Air Seivics, diciembre 1964. Zona cultivada de Rivadavia, esc. 1:50.000. Dirección de Catastro, junio de 1986.

movimientos, cumplen una función de trasbordo local-extralocal, y por eso aparecen competidores, cada uno con su propia área de influencia. Palmira, Junín, y Barriales son lugares intermedios de cierta importancia, formando parte de una zona de influencias cruzadas, franja que abarca desde Medrano, Junín, Palmira, Mundo Nuevo hasta La Dormida.

Con respecto a los pequeños centros, constituyen una periferia de lugares terminales o de importancia secundaria. De acuerdo con la cantidad de estos lugares dependientes, y la intensidad de los flujos -excluyendo los viajes hacia Capital- se puede establecer la siguiente jerarquía:

1. *San Martín*: 15 lugares dependientes con un total de 157 flujos de transporte público diario.
2. *Rivadavia*: 12 lugares dependientes con 106 flujos.
3. *Junín*: 4 lugares -de los cuales sólo uno es exclusivo de su territorio, porque los otros corresponden a jerarquías mayores- y 12 flujos.
4. *Palmira*: 1 lugar con 31 flujos.

Con los elementos de juicio reunidos, y manteniendo los tres requisitos -ubicación central, concentración y polarización de movimientos- sólo estos cuatro son lugares centrales, y algunos de los restantes se pueden considerar de una centralidad incompleta.

2. El sistema local de lugares centrales y los tipos de centralidad

Del análisis detallado se elabora una síntesis, tipología de lugares que permite ordenar los 23 puntos iniciales, comenzando por los menos importantes, hasta los más completos por su centralidad. Corresponde a la síntesis empleada en la confrontación temática.

-Un conjunto bastante heterogéneo de pequeños núcleos rurales: dos no presentan factor de centralidad, Nueva California y Chapanay; otro sólo presenta un contraste numérico con su entorno rural, Tres Porteñas; seis tienen solamente la proximidad de núcleos vecinos, Reducción, Phillips, La Libertad, Sta. María de Oro, Montecaseros y Barrio López. A su reducido tamaño, algunos cientos, agregan un crecimiento intercensal casi exiguo.

-Un segundo conjunto reúne lugares algo más afianzados, por el tamaño, o por la frecuencia de transporte, o por el un aceptable crecimiento entre los dos últimos censos: La Central, Mundo Nuevo, Barrio A. Godoy-Bermejo, Barrio Rivadavia y Rodríguez Peña.

-Otros siete lugares, se acercan a una **centralidad secundaria**, a pesar del considerable tamaño y el elevado tráfico que por ellos circula, como Palmira,

Junín, Barriales, Medrano e Ing.Giagnoni. La falta de área de influencia propia y la elevada densidad general del área donde se ubican, les resta capacidad para sobresalir. Algunos se jerarquizan sólo por el grado de contraste que logran en áreas rurales bien definidas -los barrios Tittarelli-Gargantini y Lencinas-P.Four- del distrito Los Campamentos, pero relativamente bien transitadas.

-Finalmente, sólo San Martín y Rivadavia reúnen las mejores condiciones, y por eso se clasifican como **lugares centrales primarios**.

Se ha pasado de 23 puntos iniciales hasta un conjunto de 9 con centralidad primaria o secundaria, que se organizan en un sistema en cadena con un eje principal y circuitos de circulación simétricos: los dos núcleos -número 1 en la carta- se vinculan por lugares tipo 2 y tipo 2'. Cada uno de los centros principales continúa su subsistema en cadena; San Martín hacia el norte se enlaza con lugares tipo b y 0; Rivadavia hacia el sureste y suroeste con lugares tipo 2, a y b. Hay que destacar una curiosa diferencia entre estos dos núcleos: San Martín es la mayor jerarquía rango-tamaño y la de influencia de mayor amplitud, pero el número de lugares pre-urbanos que se encadenan con él son muy pocos. Rivadavia en cambio, estructura su espacio en dos o tres circuitos de lugares pre-urbanos y urbanos secundarios -ver figura 13-.

3. Conclusiones parciales sobre los lugares centrales en los departamentos de San Martín, Junín y Rivadavia.

Alcanzar el objetivo de profundizar el estudio en una escala local ha permitido distinguir lugares centrales primarios, secundarios o incompletos, y lugares pre-urbanos. Sin embargo, con este estudio analítico y la información numérica no se completa la visión del proceso.

Dentro de la homogeneidad general del área, hay algunas diferencias locacionales norte-sur. El número de centros rurales, los de la última jerarquía, son más numerosos en el área, Rivadavia y Junín, mientras que San Martín tiene dos ciudades de tamaño considerable -50.000 y 20.000 habitantes- y centros rurales más espaciados. El contraste es menor en el sur, pero la densidad de pequeños centros es mayor. También se encontraron lugares sin suficiente concentración de habitantes y con servicios agrupados, como testimonio del auge rural de épocas pasadas: Mirador, Los Arboles, Andrade, Alto Salvador. Las interpretaciones posibles abren nuevas orientaciones para la investigación que sigue: razones históricas, con respecto a la antigüedad del poblamiento; razones político-administrativas, según los diferentes objetivos de gobierno municipal; o simplemente diferencias aleatorias.

4. Los efectos locales de la historia.

La introducción de datos históricos cualitativos es complementaria de la información estadística, para fines del siglo XIX y principios del XX. No modifica la descripción de la estructura espacial ya realizada, pero contribuye con nuevos aportes para la explicación.

Aunque los intereses sociales cambien de rumbo, sus efectos quedan fijados en las distribuciones geográficas y pueden ser observados actualmente por indicadores. Así, la antigüedad de capillas y escuelas primarias marcan el origen, sucesión de núcleos poblados, y el sentido de esa difusión. Con el auxilio de una cartografía histórica se constata que cada tipo de relación económica entre sociedad y naturaleza -macro proceso- produjo cambios en la orientación del crecimiento poblacional:

-Durante los tiempos pre-hispánicos, la economía nativo-indígena no fue generadora de núcleos pero sí de grandes áreas asociadas con la disponibilidad de agua: Chimba cerca del río Mendoza, Tumbra y Uyata cerca del Tunuyán.

-La economía ganadera colonial y capitalista no industrial, en muchos casos fue origen de núcleos vinculados con necesidades espirituales -oratorios en los núcleos de estancias- y servicios comerciales muy precarios -postas-. Este proceso espacial, durante los siglos XVI a XIX, orientó una difusión de suroeste a noreste y de oeste a este, en el área de estudio local dentro de las grandes áreas mencionadas.

-El modo de producción capitalista agro-industrial, con economía de agricultura intensiva, aportes migratorios y cambios en las comunicaciones, desplazó progresivamente al anterior y fue generador de efectos espaciales de centralización. En ese momento se orientó una expansión de lugares poblados -probablemente núcleos- desde un centro hacia la periferia, dándose un proceso espacial al revés del anterior en la parte sur del área. Respondiendo a intereses extralocales, se desvía el eje dinámico con el trazado del ferrocarril. Durante fines del siglo XIX y principios del XX.

-El modo de producción capitalista urbano-industrial, con economía diversificada por actividades terciarias e industriales, marca el inicio de una tendencia centralizadora en el crecimiento poblacional. Este proceso, que continúa por lo menos en sus manifestaciones espaciales, orienta una retracción de los núcleos poblados dispersos, y una concentración en pocos núcleos más grandes. Durante las décadas del 70 y 80.

Estos cambios en los grandes objetivos sociales, han contribuido para que algunos lugares queden como núcleos detenidos demográfica y urbanísticamente. Su presencia, unida a otros nuevos centros rurales, han creado paisajes

superpuestos, espontáneos y no espontáneos. Los distintos procesos han influido primero en el sur, después en el centro y posteriormente en toda el área de estudio, lo cual explica que el centro-sur esté afectado por una repartición más densa de pequeños centros urbanos y pre-urbanos.

En relación con la preocupación sobre el grado de saturación del espacio intra-oasis, se observa un mecanismo reiterativo en la expansión de escuelas primarias y poblados: punto inicial, punto alejado, punto intermedio. El crecimiento actual no ocupa nuevos lugares, sino un aumento general y densificación intra-oasis, indicando más bien una saturación de espacios ocupados.

V. Los lugares modificados por los intereses territoriales (8)

Algunos núcleos están asociados con áreas de antigua ocupación, por lo menos del siglo XVIII, y en ellos la historia común representa lazos de identidad territorial. Santa María de Oro era Ensenada de Olguín, Rivadavia era Ramadita y después San Isidro, Reducción era Rodeos de Moyano, Junín era El Retamo. En cambio desde hace algunas décadas, surgen núcleos poblados en cualquier parte y en poco tiempo. Barrios rurales o urbanos con frecuencia reúnen habitantes de aquí y de allí, que sólo comparten una carencia habitacional, sin lazos ni arraigo previo. Desde la década del '90, aproximadamente, se registra un descenso de la densidad rural acompañado de un aumento en el número de asentamientos urbanos y pequeños núcleos rurales, una especie de urbanización dispersa o urbanización del campo. Esta variación de las tendencias anteriores ¿es sólo consecuencia del crecimiento natural? o ¿es resultado de políticas re-distributivas de población y vivienda? Concretamente, este proceso de urbanización dispersa ¿es espontáneo o inducido?

Estas observaciones y otras semejantes, se asocian con decisiones sociales -identidad, actitud comunitaria, participación- que benefician a unos lugares más que otros, y generan fuerzas territoriales locales. Las uniones vecinales son la fuente prioritaria en la indagación social, y la entrevista municipal complementa el trabajo de campo. La información recolectada personalmente, con toda la riqueza del diálogo, la observación directa, la comprensión humana y la vivencia de los lugares, se ordena en atención a los siguientes objetivos:

- Conocer los objetivos socio-culturales, tanto de la población como de las autoridades, por medio de las organizaciones vecinales del espacio residencial local.
- Comparar el grado de organización de fuerzas territoriales del campo con la ciudad.
- Asociar territorialmente los núcleos tradicionales -generados espontáneamente- con las actitudes de participación o identidad territorial positiva.
- Determinar los lugares centrales que acumulan ventajas por las prefe-

rencias de sus habitantes.

Estos objetivos parciales sirven para verificar las relaciones entre lo socio-cultural y lo espacial en la explicación de los lugares centrales, igual que en escala provincial.

1. Las uniones vecinales

Para comprender el beneficio urbano, se trata de indagar en la conciencia de los habitantes, y para esto la organización social más apropiada es la que se constituye por la vecindad. La iniciativa para la organización vecinal es relativamente reciente y se orienta hacia poca variedad de tareas. De las 148 entidades encuestadas un 80% se ha constituido después de 1980 y especialmente durante el año 1990. De las formadas con anterioridad a 1980, los móviles fueron servicios y agua potable para ciudad y campo respectivamente. De las formadas a partir de 1980, San Martín se orienta más hacia las mejoras en los servicios en las ciudades, y hacia la extensión de la red de agua potable, en el campo. Las uniones vecinales de Junín distribuyen sus motivaciones equitativamente entre campo y ciudad, pero los móviles más mencionados son los servicios urbanos y la vivienda rural. Rivadavia concentra sus agrupaciones vecinales más nuevas en el área urbana, y el móvil es exclusivamente servicios.

De las que actualmente han suspendido su actividad, la mayoría se constituyeron en los últimos 10 años, hubo falta de continuidad, algunas pocas tenían como objetivo construir la vivienda, y una vez cumplido decayeron.

2. Formas espaciales de lo social

Al tratar de asociar el tipo de iniciativas, o demandas vecinales, con la localización, se encuentran dos razones complementarias. Están bastante orientadas por las características geográficas, ejemplo agua potable en las áreas rurales, vivienda en áreas marginales y rurales, redes de servicios en áreas urbanizadas nuevas, etc. Además, se encuentra que el grado de innovación y características de asesoramiento varían según directivas administrativas, lo que diferencia a cada uno de los tres departamentos.

La representación de los límites territoriales de todas las entidades muestra una imagen de conjunto que sugiere una relación centro-periferia, que se repite en dos escalas. Esta geografía vecinal dibuja la ausencia de vecinalismo en la parte central, tanto en el centro de cada ciudad como en la parte rural central del área de estudio. Los límites territoriales de las uniones vecinales se entrelazan en muchos casos, quedan superpuestos en otros, o son muy difusos, debido a que responden a distintos objetivos y móviles comunitarios. Pueden ser de formación espontánea, inducidas por la construcción de un barrio nuevo, inducidas y esporádicas si sólo persiguen la obtención de un servicio, o generadas por

relaciones pre-vecinales si reúne vecinos sin vivienda.

Tres zonas rurales presentan áreas solapadas: al norte y al este de la ciudad de San Martín, y en la zona sur del departamento de Rivadavia -ver figura 11-. En los tres casos el área de mayor tamaño, asimilable a todo un distrito, es más antigua, a la cual se superponen después territorios menores vinculados con necesidades mucho más concretas o con la construcción de barrios. La parte este de la ciudad de Rivadavia presenta también una serie de áreas sobre puestas, donde también han aparecido nuevos intereses plasmados en uniones vecinales distintas a las precedentes, en lugar de reorganizar las existentes.

3. Formas sociales de los espacios

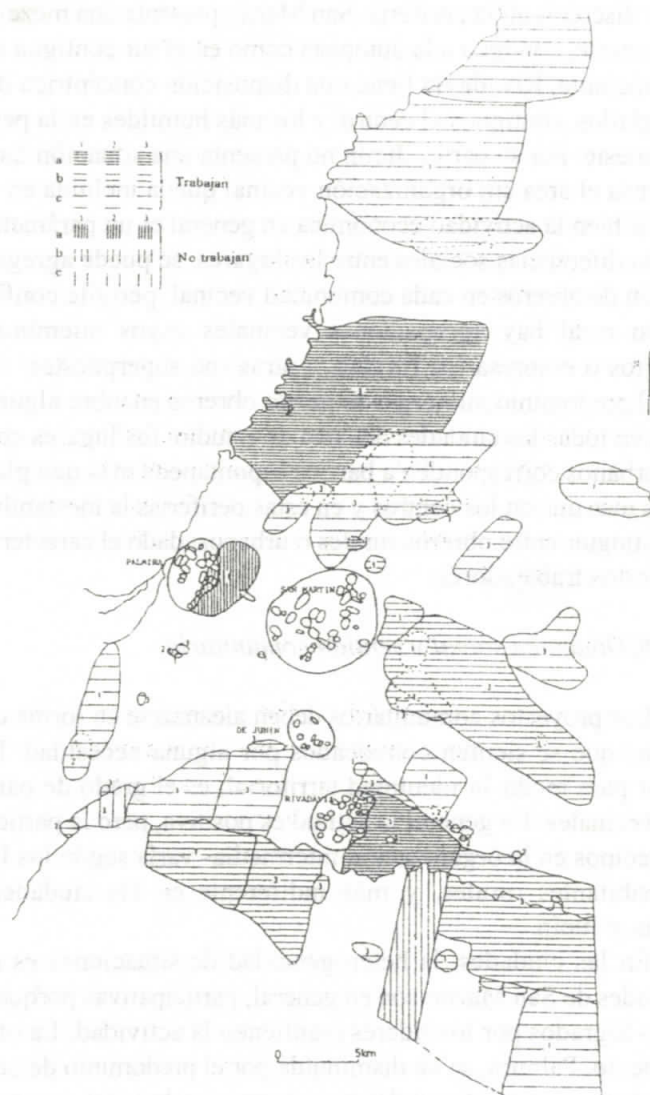
a) *Las diferencias socio territoriales en el paisaje rural y urbano*

El paisaje rural tradicional aparece compuesto por áreas de hábitat disperso salpicado de tanto en tanto por algunos centros de servicios primarios coincidentes con hábitat rural espontáneo. Habitualmente cada distrito tiene un poblado del mismo nombre, como California, Tres Porteñas, Chapanay, La Central, Reducción, Santa María de Oro, etc., donde existen lazos históricos y la organización vecinal responde a una idea de pertenencia, materializado en las características del líder. De los ejemplos mencionados California, Chapanay, La Central, Arboles, y otros están liderados por un vecino reconocido del lugar que representa los intereses de pequeños o medianos agricultores, e interpretaría las necesidades de la comunidad obrera. Esta regularidad ha sido interrumpida por la construcción de barrios con características urbanas en áreas rurales, propiciando nuevas formas de hábitat, inducido, concentrado, separado de los intereses comunitarios del entorno. En primer lugar, esta situación geográfica superpuesta a la anterior, se manifiesta con hábitat concentrado de casas pequeñas y generalmente liderados por jubilados, obreros rurales, u otro tipo de empleado -en las encuestas ver Los Campamentos, Santa María de Oro, una parte de Phillips, Montecaseros, Medrano, en anexo 3-. Como excepción se puede citar La Central, de Rivadavia, que a pesar de la construcción de barrios no han constituido grupos vecinales separados. En segundo lugar, intereses comunitarios específicos que no han sido canalizados por líderes del distrito, dan lugar a otro tipo de superposición de áreas territoriales comunitarias.

El paisaje urbano, siempre heterogéneo, induce algunas regularidades socio-territoriales, que permiten asociar el aspecto de los barrios con la categoría ocupacional del líder comunitario -actividad socio profesional-.

- Barrios de casas espontáneas conservadas o planificadas mejoradas, con líder comerciante o jubilado.
- Barrios de casas planificadas pequeñas, con líder empleado público-administrativo o jubilado-ama de casa o trabajador de oficio-empleo privado.

Figura 11. San Martín. Junín. Rivadavia. 1994. Origen de las uniones vecinales, según fecha y motivación inicial.



Fecha de formación: a. antes de 1965. b. entre 1965 y 1980. c. posterior a 1980.
 Motivación inicial, necesidad de: 1. agua potable. 2. vivienda. 3. servicios en general.

Elaborado sobre la base de encuestas personales, 1994 y 1995.

-Barrios de casas planificadas pequeñas sin arreglos o espontáneas degradadas, con líder trabajador manual -oficios varios-, obrero municipal o jubilado-ama de casa.

De estos tipos, Palmira tiene los barrios de mejor aspecto cerca del centro y los más discretos en la periferia. San Martín presenta una mezcla de barrios tanto en el área norte, contigua a la autopista como en el sur contigua al ferrocarril. En forma semejante, Rivadavia tiene una disposición concéntrica de los barrios: los más arreglados contiguos al centro, y los más humildes en la periferia norte, sur, este y suroeste. Por su parte, Junín no presenta una situación tan clara, ya que es más extensa el área sin organización vecinal que la incluida en este estudio.

Si bien la actividad económica en general es un parámetro adecuado para señalar las diferencias sociales entre los lugares, se puede agregar también que la proporción de obreros en cada comunidad vecinal, permite confirmarlas. Así, en el ámbito rural hay agrupaciones vecinales cuyos miembros son pequeños propietarios o empresarios rurales, y otras -no superpuestas- de obreros. En el urbano, el predominio numérico de los no obreros encubre algunas regularidades comunes en todas las ciudades del área de estudio: los lugares con predominio de obreros urbanos corresponden a barrios espontáneos más que planificados, en las periferias más que en los centros y en estas periferias la inestabilidad laboral hace difícil distinguir entre obreros rurales o urbanos, dado el carácter informal de gran parte de estos trabajadores.

b) Dinámica social y sentido comunitario

Los proyectos comunitarios deben alcanzarse en forma conjunta entre los individuos que se sienten convocados por alguna necesidad. Por eso, un buen indicador para medir la identidad territorial, es el grado de participación en las uniones vecinales. En general la actitud es positiva, pero la participación concreta -de los vecinos en la organización intermedia- varía según los lugares: es mayor en los habitantes rurales, y más indiferente en las ciudades, especialmente Rivadavia y Junín.

En las ciudades, la heterogeneidad de situaciones es muy grande. Las comunidades de San Martín son en general, participativas porque el estímulo y los contactos logrados por los líderes mantienen la actividad. La otra ciudad de este departamento, Palmira, se ve disminuída por el predominio de comunidades poco participativas, menos informadas o sin buena conducción, como si se aceptara una situación de inferioridad frente a la ciudad principal. Junín presenta contrastes, porque algunos barrios tienen actitudes muy positivas y otros muy indiferentes; y su distrito urbano unido a San Martín -La Colonia- tiene una cuantas uniones vecinales pero pocas con buena conducción. Finalmente, Rivadavia es muy semejante a Junín por la coexistencia de áreas con participación bastante

espontánea, y otras que se han dejado ganar por la indiferencia de sus habitantes.

c) Percepción del poder vecinal

Desde el punto de vista económico, San Martín ostenta el liderazgo local en funciones secundarias y terciarias, Junín es marcadamente agrícola y agro-industrial, mientras que Rivadavia complementa la agricultura con las funciones terciarias. Las tres ciudades cabeceras departamentales, en cuanto sede de autoridades, tienen similar posibilidad de acceder a los privilegios derivados del poder político-administrativo, pero la compleja malla de relaciones sociales locales y provinciales matiza diferencialmente sus perspectivas de éxito.

Indagar sobre las relaciones municipio-vecino, es una vía para conocer la transmisión del poder ya que el grado de éxito en las gestiones vecinales no siempre es compatible con patrones espaciales. Se entrecruzan matices diferenciales relacionados con los objetivos políticos en cada municipio, vínculos sociales personales, y sobre todo el carácter específico de cada comunidad.

-La percepción de poder no está condicionada por las ventajas diferenciales de la distancia, pues hay lugares alejados de los centros de decisión con buena gestión y optimismo, mientras otros bastante cercanos carecen del suficiente apoyo.

-En escala intraurbana, es claro el centralismo de la ciudad de San Martín con respecto a Palmira: en ésta se observa buen número de grupos claramente mal informados a pesar de visibles carencias.

-La ciudad de Rivadavia muestra una cierta dualidad o confusión en la percepción del poder por parte de sus líderes vecinales: hacia el oeste un optimismo declarado frente a hechos concretos de éxito relativo; mientras que hacia el este una percepción de apoyo moderado o escaso, frente a notables contrastes entre áreas bien organizadas y otras indiferentes o sin líder.

-Entre Junín y La Colonia no se observa la oposición de poder descripta entre San Martín y Palmira. Sin embargo se intuye otra forma de manifestación de la conciencia de poder en los vecinos. Junín como cabecera departamental presenta gran proporción de planta urbana sin organización, como si fuera innecesaria. La Colonia, distrito urbano del mismo departamento pero contiguo a San Martín, deja entrever una necesidad consciente de estar presente ante el poder administrativo, ya que todos los barrios tienen unión vecinal.

-Dos o tres ejemplos de percepción muy dividida, no coherentes con la

coyuntura espacial. En algunos centros como Barriales, Phillips, Montecaseros, la construcción de pequeños barrios que no pasan de 2 o 3 manzanas, ha creado intereses sectarios contribuyendo a perder la idea de conjunto rural, sin alcanzar aún características del modo de vida urbano.

4. Los lugares centrales y los intereses territoriales locales.

Al intentar una reflexión global sobre la influencia de los factores sociales sobre la organización del espacio, se advierte la necesidad de contemplar el efecto dual de esa influencia, positiva o negativa para el territorio. El poder político-administrativo y la mayor posibilidad de acceso a los servicios en las áreas centrales, no son circunstancias generadoras de agrupaciones para la defensa del territorio, puesto que se encuentran ciertas regularidades muy claras.

-El área central del conjunto estudiado, no presenta agrupaciones vecinales rurales.

-El centro de las ciudades de San Martín, Palmira, Junín, Rivadavia, no presentan organizaciones vecinales. Además, ese núcleo vacío es comparativamente mayor en las ciudades más grandes, comparar San Martín con Rivadavia.

-Las ciudades sin poder político-administrativo tienen mayor proporción de áreas periféricas al centro con agrupaciones vecinales: comparar Palmira con San Martín, La Colonia con Junín.

La identidad y el sentido de pertenencia son factores insoslayables para la inserción de los grupos sociales locales en una administración participativa, y la presencia de una unión vecinal supone un sentido de identidad o pertenencia previo. Sin embargo, la mayoría de la veces el móvil es la necesidad social más que el territorio, dando lugar situaciones de superposición o entrelazamiento de límites geográficos; mientras que los centros de servicio rural tradicionales, y la presencia de líder local aceptado por toda la comunidad, favorecen un vecinalismo que integra los barrios con todo el distrito. La organización social en este caso no plantea oposición centro-entorno, ni forma espacial concentrada-dispersa.

En síntesis, con esta perspectiva de análisis fenomenológico y ante los ojos de los habitantes rurales, las tres ciudades cabeceras de departamento -San Martín, Junín y Rivadavia- son los únicos lugares centrales porque acumulan beneficios aún sin buscarlos. Pero desde el punto de vista del territorio, esa misma circunstancia es negativa porque produce fragmentación de los intereses urbanos -cada barrio separado- si no se orientan desde el municipio.

VI. Resultados empíricos para la comprobación de la hipótesis. La organización espacial frente al sistema socio-cultural (9)

De acuerdo con dos análisis diferentes, el de **lugares centrales en su organización espacial** y el de los **lugares privilegiados por el sistema socio-cultural**, se llega a dos distribuciones, cuya imagen es confrontable con cierta dificultad. Como no se pueden medir datos analizados con criterios distintos, se deben efectuar algunas transformaciones que expresen lo cualitativo en forma de imagen. De tal modo, para explicitar la comparación planteada en la hipótesis general, se adoptan tres modalidades: cartográfica y sustantiva de una parte, y simbólica de otra. Los resultados se complementan hasta cerrar el circuito temático -entre el análisis y la síntesis- para retomar la **hipótesis**, que establece el paralelo de los **lugares centrales en el contexto mendocino, tanto en su organización espacial como en sus relaciones socio-culturales**.

1. Confrontación sustantiva y cartográfica en escala provincial.

a) *Centros y periferias del sistema provincial de lugares centrales.*

Se puede observar una aceptable similitud en la estructuración cartográfica. Los lugares centrales según el sistema espacial, que reúnen la mayor parte de las características señaladas para ser "centrales" -ver filtro del lenguaje-, son siete: Gran Mendoza, San Martín, San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, General Alvear, y Lavalle. Según los privilegios derivados del sistema socio-cultural son diez: Gran Mendoza, San Rafael, San Martín, General Alvear, Rivadavia, Malargüe, Tunuyán, Lavalle, La Paz y Junín. Aunque varía el número, coinciden los lugares. Aunque varía la densidad de lugares, coinciden la imagen global, los puntos extremos, los puntos principales -ver figura 12-.

En el estudio de los lugares privilegiados por el sistema socio-cultural se emplean los mismos datos de la matriz cualitativa, para construir una imagen que relacione cuantitativamente los lugares. Así, mediante la suma de puntajes se elabora la cartografía comparativa. El orden jerárquico, que puede ser expresado en curvas rango-tamaño y en listados ordinales, es casi exacto en sus 1º, 2º y 3º escalones.

b) *Periferias funcionales y periferias del poder.*

Si se toman en cuenta los lugares de menor jerarquía: para el sistema espacial son 20 y para el socio-cultural 19. Si se toman en cuenta los lugares ubicados en la periferia de los espacios funcionales: para el sistema espacial corresponden a todos los lugares que quedan conectados con el conjunto de puntos por red vial o red de transporte. Esta periferia es tangible, contigua y corresponde

especialmente a los oasis. En cambio, "las periferias" derivadas del sistema socio-cultural son de distinta naturaleza y no pueden describirse simultáneamente. En efecto, se caracterizan por ser más abstractas, discontinuas y en cierto modo sujetas a cambios, ligados a cambios políticos, o a poblaciones activas.

De las periferias posibles, sólo las económicas y las asociadas con teléfonos en oficinas del estado, se parecen en tamaño y en forma a las derivadas del sistema espacial o funcional. En general se caracterizan por ser segmentadas -comparar figuras 5 y 9-.

2. Confrontación sustantiva y cartográfica en escala local.

a) Centros y periferias del sistema local de lugares centrales.

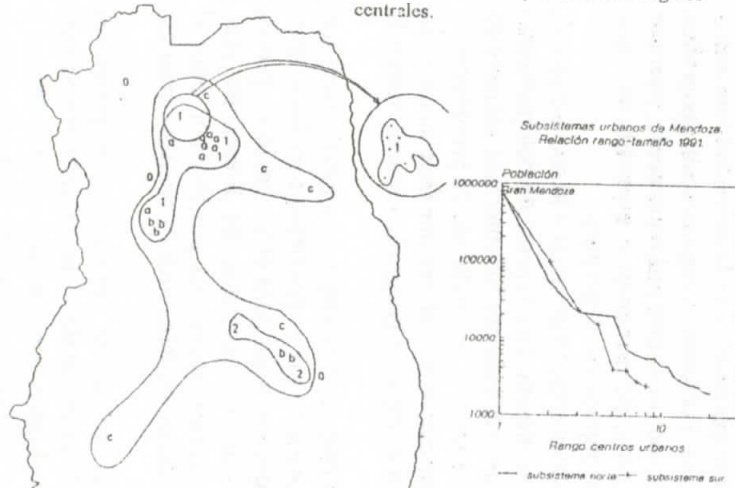
En este caso, ni siquiera cartográficamente son comparables las conclusiones del análisis espacial con las del social. Esto es así porque el sistema espacial, dentro de un territorio naturalmente homogéneo, establece una red de relaciones dinámicas poniendo en contacto todos los lugares por igual. Se destaca el que logra acumular beneficios derivados de la distancia y de su posición en algunos canales más transitados, como consecuencia de conexiones extralocales. Es decir que si se elige un aspecto ligado a intereses funcionales, o extralocales, para el estudio de profundización local, se obtendría nuevamente la misma distribución jerarquizada por el peso de la "cantidad". En cambio, desde el punto de vista de las organizaciones socio-territoriales se puede cambiar el razonamiento sobre los lugares. Los grupos de cada lugar luchan por sí mismos, y en su relación directa con el medio logran acercarse en mayor o menor medida, al nivel de las decisiones. Esto hace que para cada habitante, "su lugar" sea central, o -desde el punto de vista del poder- el lugar central es la sede de las autoridades correspondientes -ver figura 13-.

b) Jerarquías.

El sistema espacial presenta jerarquías-tamaño bien definidas, en cuatro escalones, San Martín en el primero, Rivadavia y Palmira en el segundo, otros cinco lugares en el tercero, y el resto son lugares pre-urbanos o simplemente núcleos rurales. Por su parte, la organización vecinal permite distinguir sólo un nivel, constituido por los que tienen poder de decidir -asignar o quitar recursos-, San Martín, Rivadavia y Junín en el mismo escalón, y los demás son periféricos o dependientes. Con respecto a éstos últimos, sólo se pueden hacer distinciones entre los lugares que aprovechan los lazos sociales, y los que no están capacitados para aprovecharlos, independientemente del tamaño ni lugar donde se ubiquen.

Con respecto a las áreas, las reflexiones locales son también distintas a lo expresado para el estudio provincial. Las áreas funcionales, concretas, continuas y visibles, son dos: la que depende de San Martín en el centro norte, y la que

B. Mendoza 1991. Estructura espacial del sistema provincial de lugares centrales.



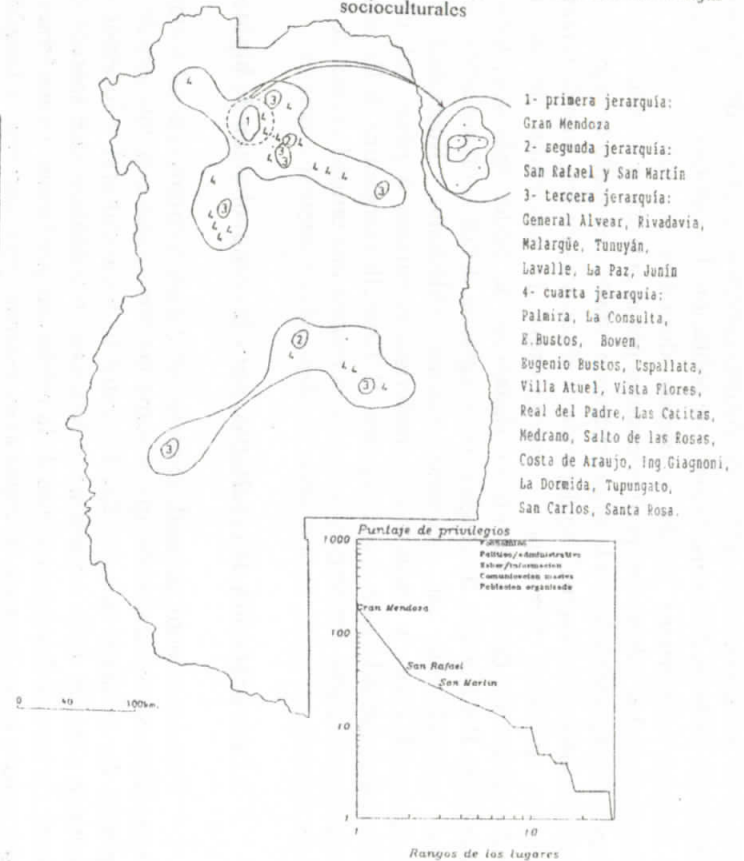
Lugares centrales: sintaxis y estructuralitas según tres criterios

LUGARES	CARACTERÍSTICAS			Comentarios
	A	B	C	
Mendoza	X			Ubicación nuclear varios vecinos próximos
Bartolomé	X			
Vista Flores	X			
Palmira	X			
Pray L. Balleón	X			
San Roque	X			Ubicación nuclear varios vecinos próximos contraste con entorno
Junín	X			
Rivadavia	X			
La Concha	X	X		
San Carlos	X	X		Ubicación nuclear varios vecinos próximos contraste con entorno
Eugenio Bustos	X	X		
Villa Añel	X	X		
Real del Padre	X	X		
Rivadavia	X	X	X	Ubicación nuclear varios vecinos próximos contraste con entorno nudo receptor de flujos
San Martín	X	X	X	
Tunuyán	X	X	X	
Gran Mendoza	X	X	X	
Malargüe		X		Contraste con entorno
La Paz		X		
Las Cañas		X		
Monte Comán		X		
San Rafael		X	X	Contraste y nudo Libre zona y nudo de centralidad
Ortiz Alvariz	X	X	X	
Tupungato				
Uspallata				
Boven				

A - Ubicación nuclear en áreas técnicas y varios vecinos próximos
B - Elevado o mediano contraste con el entorno
C - Nudo receptor de elevado número de movimientos (comp. nodal regional, estructural)

Figura 12. Provincia de Mendoza. Comparación de dos imágenes de distribución y clasificación de los lugares centrales.

A. Mendoza. Sistema de lugares centrales según acumulación de ventajas socioculturales



depende de Rivadavia en el centro sur. Ambas cubren toda el área de estudio y se superponen en áreas de intenso tránsito de población. En cambio, la organización de fuerzas territoriales genera periferias discontinuas, sólo visibles en la conciencia de los habitantes, pero relevantes por el peso en la transformación de los espacios residenciales -a la larga urbanos o rurales-. El grado de organización, participación y éxito vecinal, no depende de distancias en km, sino de relaciones sociales, identidad territorial y mecanismos de formación de las áreas residenciales. Es decir, depende de distancias de poder más que distancias geográficas. Por ejemplo, tres lugares no integrados, donde la organización vecinal reúne parcialmente al pequeño núcleo -Medrano, Rodríguez Peña, B.Lencinas-P.Four- y otros con características rurales a pesar del tamaño poblacional considerable -Ing.Giagnoni, B.Tittarelli-Gargantini, B.Rivadavia-, pueden considerarse periféricos porque superponen una unidad vecinal de barrio a otra típicamente rural, sectorizando las demandas e intereses sociales.

3.Interpretación de resultados, para la comprobación de hipótesis.

Por el momento, se puede expresar un encadenamiento causal sustantivo -no medible estadísticamente- que resume las principales conclusiones de cada capítulo. Es evidente que la relación entre lo socio-cultural y lo espacial se establece a través de la organización funcional o dinámica, que aparece como puente. Se trata de los movimientos de la población que llevan o traen beneficios entre unos y otros lugares: lo espacial es estático pero concreto y tangible; lo socio-cultural es abstracto, fluctuante y convencional; y es la actividad humana o movimientos, lo que une, vincula, o margina. Por tanto, la organización geográfica en un momento dado depende del sistema socio-cultural indirectamente, siempre y cuando éste sea creador de movimientos, permanentes o esporádicos, que modifiquen la distribución de personas y objetos en el territorio.

En la escala provincial, las relaciones entre lo espacial y lo socio-cultural, son bi-direccionales por igual. El espacio impone una especie de determinismo cuantitativo -el peso del tamaño- que es aprovechado por los intereses sociales en la obtención de ventajas diferenciales. En efecto, la acumulación de privilegios en algunos lugares centrales se debe a la priorización de valores que hace la sociedad -lo económico, lo administrativo...- pero el espacio geográfico inicial marca la ubicación de los contrastes.

En la escala local, las relaciones entre lo espacial y lo socio-cultural son aún más dialécticas que deterministas, porque lo que es privilegio para los grupos sociales no lo es para el territorio, y lo que es mejor para el territorio no genera lugares centrales. La uniformidad del sitio, favorece que las diferencias sean establecidas por los grupos y su organización social. Es posible, por esto, el ordenamiento territorial: los habitantes, líderes, poderes locales pueden variar las formas espaciales micro-locales.

Desde el punto de vista de la población: tienen mayor poder las organizaciones vecinales urbanas. Desde el punto de vista del territorio tienen mayor poder las rurales. Por su parte, los lugares intermedios -entre lo urbano y lo rural- se produce una segmentación: el territorio se disgrega y los intereses de

todos los distritos tienen centros, ni todos los puntos se ubican en el centro de su área.

Considerados como centros más concentrados que su entorno, se incluyen todos los núcleos poblados, aún los pre-urbanos. Es correcto pensar que muchos de ellos podrían ser sólo un conjunto de casas en medio del campo, sin otra característica de centralidad que el número de habitantes. Sin embargo, veintiuno de los veintitrés lugares iniciales acentúan su centralidad al combinar la concentración de población con agrupamiento de servicios -escuela, policía, teléfono, iglesia, banco, sala de primeros auxilios, correo, etc-. Esto indica que el hábitat rural en esta parte del oasis norte es esencialmente concentrado, aún en algunos pequeños núcleos como Rodríguez Peña. Una clasificación en cuatro jerarquías de tamaño describe aceptablemente la distribución vertical de los centros locales.

-Primera: San Martín, con más de 50.000 habitantes.

-Segunda: Rivadavia y Palmira, con 20.000 habitantes aproximadamente.

-Tercera: Junín, Los Barriales, Medrano, Ingeniero Giagnoni, Tres Porteñas, B.Tittarelli-Gargantini, B.Lencinas-P.Four, entre 5.000 y 1.000 habitantes.

-Cuarta: La Central, Montecaseros, B.Albarracín Godoy-Bermejo, Chapanay, La Libertad, Santa María de Oro, B.Rivadavia, Mundo Nuevo, Phillips, B.López, Reducción de Abajo, Nueva California y Rodríguez Peña, entre 1.000 y 200 habitantes.

-Hay una progresiva distribución de contrastes centro-entorno y una aceptable asociación con los tamaños.

Considerados como lugares que polarizan los movimientos, se emplea la cartografía de las líneas de transporte público para representar el comportamiento nodal de los lugares. Se pueden completar las observaciones hechas para la provincia, mostrando nuevamente que el cambio de escala modifica los resultados:

-Hay regularidad en las conexiones de transporte: todos los centros se encuentran conectados con varios lugares, con excepción de los muy periféricos.

-No hay asociación entre la forma nodal de cada punto en la red de transporte, y el tamaño del centro; pero sí hay cierta asociación entre su tamaño y el número de flujos que recibe.

-No hay regularidad en la intensidad de las conexiones: se destaca un eje vertebral Palmira-San Martín-Junín-Rivadavia.

Los dos nudos locales, San Martín y Rivadavia, son origen y destino de

la población también por la aparición de barrios con características formales urbanas genera intereses distintos al resto, y cambia el modo de vida. Pero su peso numérico no es suficiente para influir en decisiones políticas y económicas.

En suma, en el estudio local la falta de contrastes iniciales favorece que se pongan en evidencia las fuerzas sociales a lo largo de la historia, y el espacio construido es lo que actúa luego como condicionante espacial. Si el sitio del espacio natural inicial es **heterogéneo**, en su relación con la sociedad genera una organización espacial heterogénea, marcando la ubicación de los contrastes. Como la sociedad se apropia de un territorio, que valoriza, genera un condicionamiento para la acción de otros sucesivos marcos sociales, polarizando ciertos lugares. Pero, si el sitio del espacio natural inicial es **homogéneo**, se hace más evidente la acción de las influencias sociales que marcan las distancias según la dirección de los intereses, en un tiempo dado.

Este diseño de explicación es el único medio para confrontar los resultados empíricos con la **hipótesis general: "la organización espacial de los lugares centrales -en el contexto mendocino- está asociada con la acción del sistema socio-cultural"**. Este enunciado complejo ha merecido un trabajo de detalle para poder verificar. Aunque su verificación ha sido cartográfica y cualitativa, desde una perspectiva geográfica se estima que se ha llegado a una respuesta categórica, sin avanzar más allá de lo propuesto.

Concretamente, con la **evidencia empírica** reunida, su **representación cartográfica**, su **interpretación sustantiva** y su **formalización simbólica**, se puede expresar que se cumple la opción 3 de las posibles alternativas previstas como respuesta -página 40 del capítulo II-, y se ha encontrado que:

- *En escala provincial los resultados de los dos análisis son semejantes, no iguales ni opuestos.*
- *En escala local los resultados son distintos, poco comparables, pero no aleatorio ni ambiguos, sino de interpretación dialéctica.*
- *Por tanto, se concluye que la organización espacial de los lugares centrales no depende totalmente del sistema socio-cultural, sino parcialmente. Esta dependencia parcial, lo es de un modo diferente a lo esperado al enunciar la hipótesis. La asociación está condicionada por las características iniciales.*
- *Cuando hay heterogeneidad espacial, se produce una relación cíclica, acumulativa entre los dos conjuntos, espacial y no espacial.*
- *Cuando hay homogeneidad espacial, se produce una relación dialéctica, que obliga a variar el punto de vista, social o territorial, para interpretar las formas espaciales.*

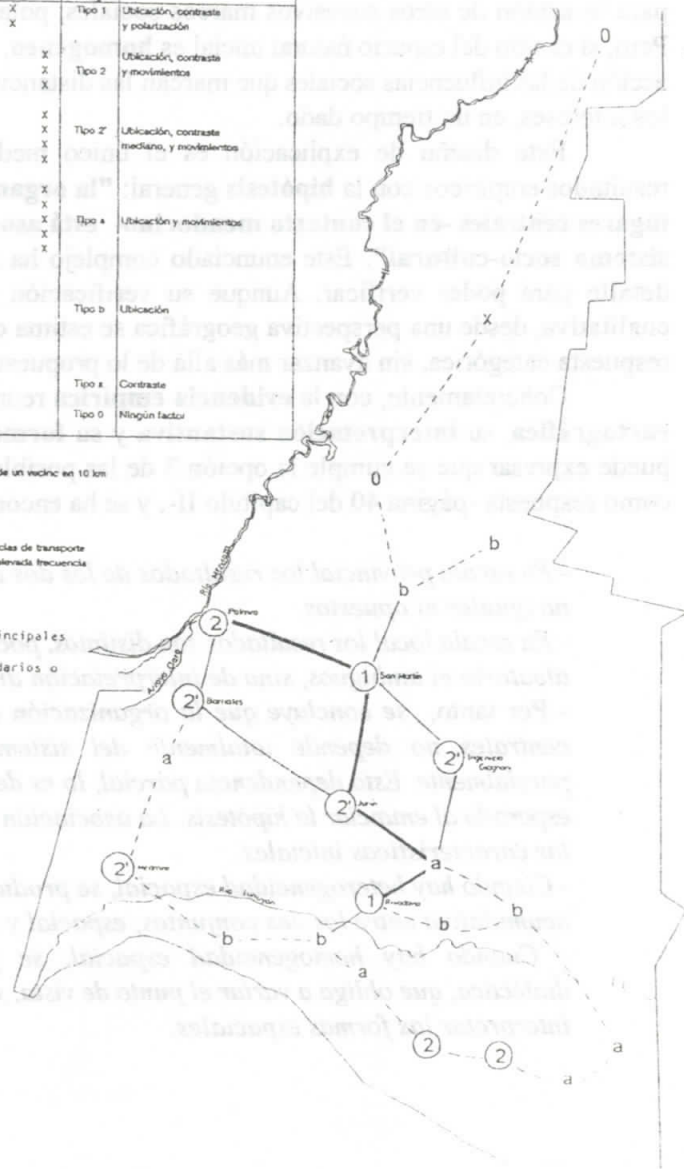
Figura 13. San Martín. Junín. Rivadavia. Comparación de dos imágenes de distribución y clasificación de los lugares centrales.

A. San Martín. Junín. Rivadavia. 1991. Estructura del sistema local de lugares.

	A	B1	B2	C1	C2	Tipo de lugar	Fracciones de centralidad
Rivadavia	X	X		X		Tipo 1	Ubicación, contraste y polarización
San Martín	X	X		X		Tipo 1	Ubicación, contraste y polarización
B. Tizabi-Garguendí	X	X			X	Tipo 2	Ubicación, contraste y movimientos
B. Lencinas-F. Four	X	X			X	Tipo 2	Ubicación, contraste y movimientos
Palmita	X	X			X	Tipo 2	Ubicación, contraste y movimientos
Ing. Gagnoni	X		X		X	Tipo 2'	Ubicación, contraste mediano, y movimientos
Junín	X		X		X	Tipo 2'	Ubicación, contraste mediano, y movimientos
Barriles	X		X		X	Tipo 2'	Ubicación, contraste mediano, y movimientos
Medrano	X		X		X	Tipo 2'	Ubicación, contraste mediano, y movimientos
Mundo Nuevo	X			X		Tipo a	Ubicación y movimientos
La Central	X			X		Tipo a	Ubicación y movimientos
Rodríguez Peña	X			X		Tipo a	Ubicación y movimientos
B.A. Godoy-Bermajo	X			X		Tipo a	Ubicación y movimientos
B. Rivadavia	X			X		Tipo a	Ubicación y movimientos
Reducción	X					Tipo b	Ubicación
Phillips	X					Tipo b	Ubicación
La Libertad	X					Tipo b	Ubicación
Sra. María de Oro	X					Tipo b	Ubicación
Montecaseros	X					Tipo b	Ubicación
S. López	X					Tipo b	Ubicación
Tres Puercas		X				Tipo a	Contraste
N. Caltonia						Tipo 0	Ningún factor
Chaparey						Tipo 0	Ningún factor

- A. Lugares de ubicación central: con un centro y más de un vecino en 10 km
- B. Lugares de mayor concentración que su entorno:
 - B1. mayor contraste
 - B2. mediano contraste
- C. Lugares polarizados:
 - C1. nodos locales y muy elevado número de frecuencias de transporte
 - C2. puntos intermedios o cruces de transporte, con elevada frecuencia

- > Circuitos entre lugares principales y simétricos
- - -> Circuitos abiertos y secundarios o débiles



Conclusión general

Para un replanteo teórico de la tarea realizada es necesario reiterar que la hipótesis establece una comparación entre dos grupos de objetos, organización espacial y sistema socio-cultural -ver figura 14-. El estudio empírico arroja resultados más complejos de lo previsto, ya que algunas situaciones permiten una interpretación dual, especialmente en escala local. Para la primera parte de la comparación, se introduce el análisis por los procesos espaciales antes que los sociales, se pone el acento en los recuentos numéricos que describen externamente los objetos estudiados.

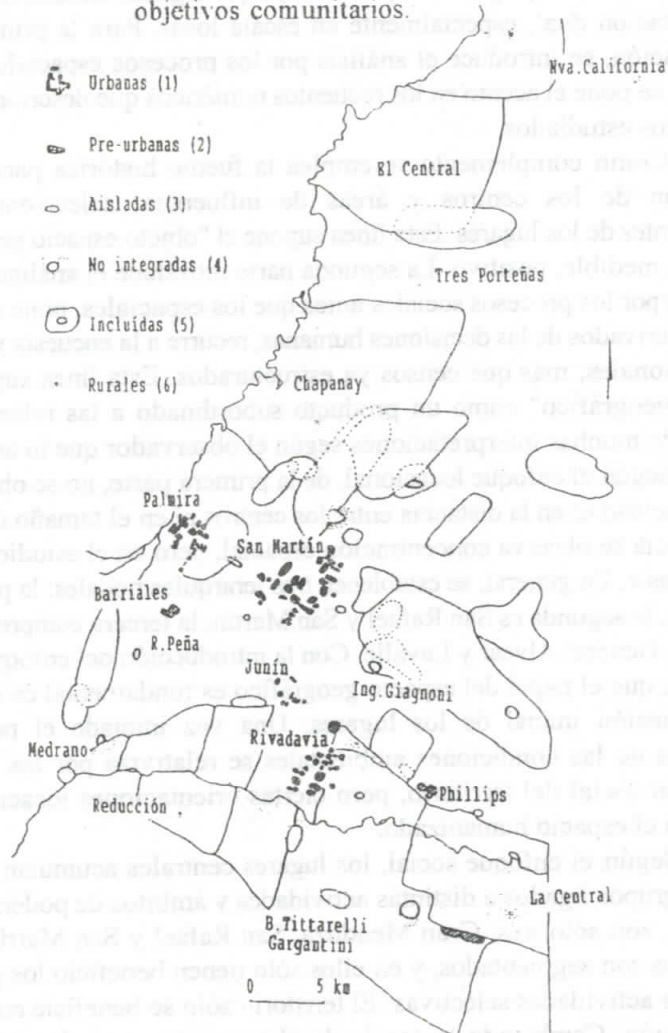
Como complemento se emplea la fuente histórica para reconstruir la evolución de los centros y áreas de influencia, seleccionando fechas y antecedentes de los lugares. Esta línea supone el "objeto espacio geográfico" como tangible, medible, positivo. La segunda parte introduce el análisis de los lugares centrales por los procesos sociales antes que los espaciales, pone el acento en los efectos derivados de las decisiones humanas, recurre a la encuesta y fuentes menos convencionales, más que censos ya estructurados. Esta línea supone el "objeto espacio geográfico" como un producto subordinado a las relaciones sociales, factible de muchas interpretaciones según el observador que lo analice.

Según el enfoque locacional, de la primera parte, no se observa factor de homogeneidad ni en la distancia entre los centros ni en el tamaño de las áreas. En la provincia se observa concentración espacial, pero en el estudio local no se da ese contraste. En general, se establecen tres jerarquías nodales: la primera es Gran Mendoza, la segunda es San Rafael y San Martín, la tercera comprende Rivadavia, Tunuyán, General Alvear y Lavalle. Con la introducción del enfoque histórico, se encuentra que el papel del espacio geográfico es fundamental en el momento de la apropiación inicial de los lugares. Una vez iniciado el poblamiento, la incidencia de las condiciones ambientales se relativiza por los cambios en la valoración social del territorio, pero ciertas orientaciones locacionales quedan fijadas en el espacio humanizado.

Según el enfoque social, los lugares centrales acumulan ventajas, y en ellos los grupos ligados a distintas actividades y ámbitos de poder, compiten. En Mendoza, son sólo tres: Gran Mendoza, San Rafael y San Martín. Los lugares periféricos son segmentados, y en ellos sólo tienen beneficio los grupos ligados a distintas actividades selectivas. El territorio sólo se beneficia cuando organiza su población. Cambiando la escala de observación, y según el enfoque fenomenológico, los lugares centrales surgen por las vivencias "in situ", y cambian de lógica según quien los evalúe, desde la periferia o desde el centro de decisión.

Todos los aportes han sido válidos porque han contribuido con argumentos para determinar los lugares centrales en el contexto mendocino, al llenar con información concreta las ideas implícitas en el concepto. Al proponer el filtro del lenguaje como único marco de orden previo para el

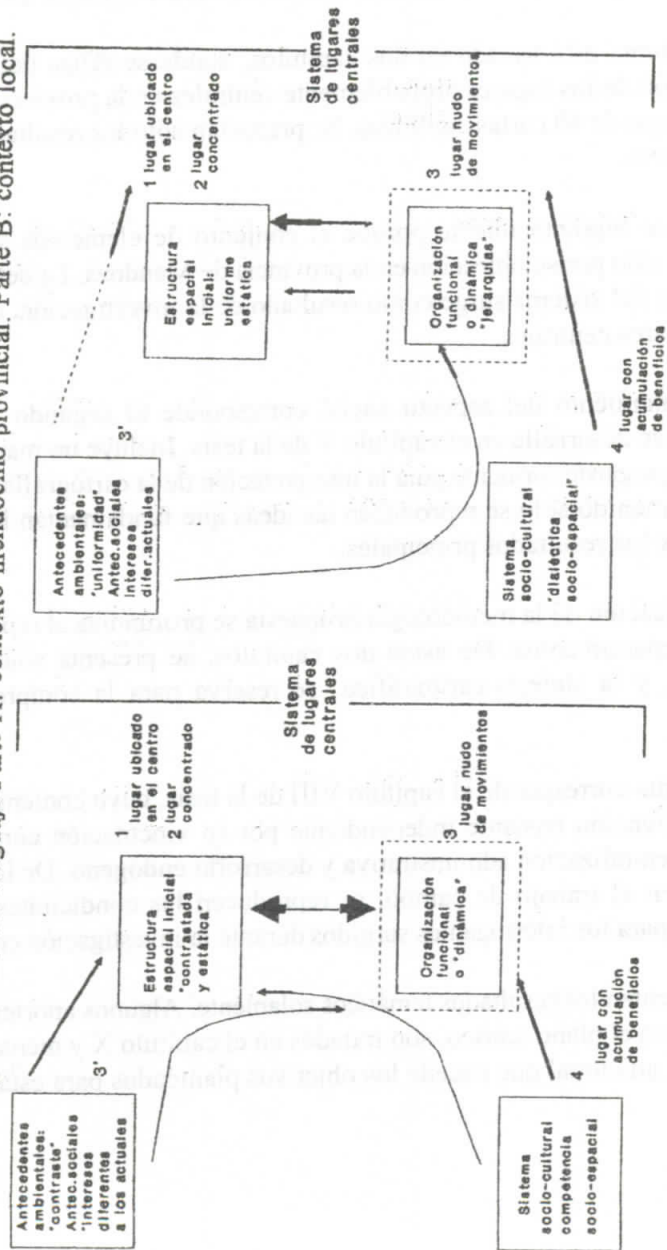
B. San Martín, Junín, Rivadavia. 1994. Uniones vecinales unidas por el territorio. Características de los núcleos de población según respuestas vecinales simplificadas, sobre la participación y poder para el logro de objetivos comunitarios.



(1)diversidad de actitudes comunitarias, diversidad en la percepción del poder, diversidad en las situaciones de éxito vecinal, en cada una de las ciudades. (2)diversidad de actitudes comunitarias, diversidad en la percepción del poder, la mayoría logra bien sus objetivos, excepto Barriales. (3)buena actitud comunitaria y éxito en los proyectos. (4)buena actitud comunitaria excepto Medrano, percepción de poco poder, diversidad en el logro de objetivos. (5)buena actitud, buena percepción del poder vecinal, superación de objetivos iniciales.

uso conceptual. Se propone representar los elementos de los conjuntos de objetos geográficos, a partir de sus significados más simples, a partir del filtro del lenguaje.

Figura 14. Relaciones entre la organización espacial y el sistema sociocultural. Características de un lugar central según el filtro del lenguaje. Parte A: contexto mendocino provincial. Parte B: contexto local.



Notas

- (1) Esta primera parte corresponde a dos capítulos de la tesis, donde se tratan los principios de la teoría clásica de los lugares centrales, antecedentes sobre la aplicación de las ideas teóricas en trabajos propios y de otros autores.
- (2) Michalakis, M., Nicolas-O,G., ob cit. pp.38-87.
- (3) Puyol, R. y otros, Diccionario de Geografía, Madrid, Anaya, 1996, pp.222-223.
- (4) Este tema está tratado en dos capítulos, donde se realiza detalladamente la descripción de los lugares probablemente centrales en la provincia de Mendoza, con el apoyo de 40 cartas analíticas. Se presentan sólo los resultados principales de cada ítem.
- (5) Se dice hipotéticamente porque el conjunto de elementos se delimita, en principio, sólo por su ubicación en la provincia de Mendoza. La determinación de los límites del sistema surge como resultado de la investigación, como periferia de los lugares centrales.
- (6) El tratamiento del aspecto social corresponde al segundo término de la hipótesis, se desarrolla en el capítulo V de la tesis. Incluye un marco conceptual especial, que posteriormente guía la interpretación de la cartografía demostrativa. De ese contenido sólo se reproducen las ideas que fundamentan la selección de variables, y los resultados principales.
- (7) La aplicación de la metodología propuesta se profundiza al repetir el análisis en tres departamentos. De estos dos capítulos, se presenta sólo un mapa de ubicación, y la síntesis cartográfica se reserva para la comprobación de la hipótesis.
- (8) Este tema corresponde al capítulo VIII de la tesis, cuyo contenido representa una investigación bastante independiente por su vinculación con otros temas, como descentralización administrativa y desarrollo endógeno. De la información generada en el trabajo de campo, se reproducen las condiciones que aportan respuestas para los interrogantes surgidos durante la investigación en escala local.
- (9) Se presentan los resultados temáticos solamente. Algunos aportes secundarios de la tesis, en el plano teórico, son tratados en el capítulo X y merecen un marco conceptual adicional que excede los objetivos planteados para esta publicación.

Bibliografía

- ABLER, R., ADAMS, J. and GOULD, P. (1972) **Spatial organization**, London, Prentice Hall International editions.
- ABRAHAM de VAZQUEZ, R. y PRIETO, M. (1981) "Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el noreste árido men-docino". **Cuaderno del CEIFAR** n.8, Mendoza, CONICET-UNC, pp.109-139.
- ALBET I MAS, A. (1993) "La nueva geografía regional o la construcción social de la región". **Anales de Geografía de la Universidad Complutense** n.13, Madrid, pp.11-29.
- ARGENTINA (1991) **Censo Nacional de Población y Vivienda 1991**. Resultados Provisionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.
- AUBERT, CH., MICHALAKIS, M., NICOLAS-O., G., RADEFF, A. (1986) "Identidad, diferenciación, asociación" **Rev. Eratosthene-Sphragide1**, Lausanne, Cesar Roux, pp.4-14.
- BACHELARD, G. (1971) **Epistemología**, Barcelona, Anagrama.
- BEAVON, K., **Geografía de las actividades terciarias**, Barcelona, Oikos-Tau, 1981.
- BERRY, B., **Geografía de los centros de mercado y distribución al por menor**, Barcelona, Vicens-Vives, 1971.
- BOISIER, S. (1990) "La descentralización: un tema difuso y confuso", **Rev. Intera-mericana de Planificación** vol.XXIII, n° 90, Guatemala, SIAP.
- BROWN, L., "Diffusion dinamica". **Rev. Lund Studies in Geography**, Serie B, n.29, 1968, pp.
- BUTTNER, A. (1985) "Hogar, campo de movimiento y sentido de lugar". En: García Ramón, M., **Teoría y método en la Geografía humana anglosajona**, Barcelona, Ariel, pp.227-241.
- CAPEL SAEZ, H. (1974) **Estudios sobre el sistema urbano**, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- CASTELLS, M. (1987) "Administración municipal, democracia política y planeamiento urbano en América Latina". En: Borja, J. y otros, **Organización y descentralización municipal**, Buenos Aires, Eudeba.

- CAVAROZZI, M. y PALERMO, V. (1994) "Estado, sociedad civil y organizaciones populares vecinales en Buenos Aires: Actores clave en la transición a la democracia en Argentina". En: Reilly, Ch. y otros, **Nuevas Políticas Urbanas. Las ONG y los gobiernos municipales en la democratización latino-americana**, Arlington (Virginia), Fundación Interamericana, pp.31-77.
- CLAVAL, P. (1981) **La logique des villes. Essai d'urbanologie**, Paris, Litec.
- CLAVAL, P. (1982) **Espacio y poder**, México, F.C.E.
- CLOKE, P., PHILO, CH., SADLER, D. (1991) **Approaching Human Geography. An introduction to contemporary theoretical debates**, London, P.C.P.(Paul Chapman Publishing Ltd.)
- CODORNIU de LACERNA, D. (1934) **Mendoza, nociones de Geografía e Historia de la Provincia**, Buenos Aires, Juan Perrotti Editor.
- COLLINGWOOD, R. (1950) **Idea de la naturaleza**, México, F.C.E.
- CONTE, A. (1985) "La Geografía radical". **Contribuciones Científicas**, Mendoza, XLVII Semana de Geografía, GAEA, tomo 1, pp.123-128.
- CORAGGIO, J. (1991) "Notas sobre problemas del análisis espacial", **Revista Geográfica de América Central** n.23-24, pp. 11-42.
- CUETO, A., ROMANO, A. y SACCHERO, P. (1994) **Historia de Mendoza**, en fascículos, Mendoza, Diario LOS ANDES.
- CHACA, D. (1961) **Breve historia de Mendoza**, Buenos Aires, 1.edic.
- CHRISTALLER, W., "Die zentralen Orte in Süddeutschland", pp.13-16. Fragmentos tomados de: Gutiérrez Puebla, J., **La ciudad y la organización regional**, Cuadernos de Estudio n.14, Serie Geografía, Colombia, Cincel Kapelusz, 1992, pp.96-98.
- CHRISTOFOLETTI, A. (1985) "As características da nova Geografia". En: Christofolletti, A., **Perspectivas da Geografia**, Sao Paulo, Difel, pp.71-101.
- DAHER, A. (1994) "Liderazgo municipal. Modernidad para el país". **Revista Interamericana de Planificación**, vol.XXVII, n.105, pp.125-141.
- DE PAULA, S. (1987) "La vitivinicultura en Mendoza. Una historia que comienza en 1561". **Revista Vendimia'87**, Mendoza, marzo 1987, pp.24-36.

- DICKINSON, R. (1961) **Ciudad, región y regionalismo**, Barcelona, Omega.
- DI MEO, G. (1993) "Les territoires de la localité, origine et actualité", **L' Espace Géographique** n° 4, Paris CNRS, pp.306-317.
- DI MEO, G. (1993) "Territoire, patrimoine et formation socio-spatiale", **Annales de Géographie** n° 573, pp.472-502.
- DROMI, J. (1983) **Federalismo y municipio**, Mendoza, Edic.Ciudad Argentina.
- ESCOLAR, M. (1991) **Un discurso "legítimo" sobre el territorio**, Serie Contribuciones, Instituto de Geografía, Fac.Filosofía y Letras.U.B.A.
- FERRATER MORA, J. (1992) **Diccionario de Filosofía de Bolsillo**, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2 tomos.
- FINQUELIEVICH, S. y KAROL, J. (1991) "Aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación en el funcionamiento urbano: de los países desarrollados a las metrópolis latinoamericanas". **Revista Interamericana de Planificación** n.95, pp. 151-177.
- FURLANI de CIVIT, M., GUTIERREZ de MANCHON, M. y OSTUNI, J. (1981) "Distribución poblacional de las once provincias de la frontera oeste argentina". **Cuaderno del CEIFAR** n. 8, Mendoza, Centro de Estudios Interdisciplinarios de Fronteras Argentinas, CONICET-UNC, pp.13-74.
- FURLANI de CIVIT, M. y GUTIERREZ de MANCHON, M. (1984) "La Región". **Boletín de GAEA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos** n.103, Buenos Aires, GAEA, pp.10-14.
- FURLANI de CIVIT, M. y otros (1994) "La red de riego, principal componente de la estructura espacial del oasis norte de Mendoza, 1890-1930". **Boletín de Estudios Geográficos**, Anejo del Boletín vol.XXV n° 89 45 años del Instituto de Geografía, VII Jornadas Cuyanas de Geografía 1992, Mendoza, U.N.C., tomo 1, pp. 125-151.
- FURLANI de CIVIT, M. and GUTIERREZ de MANCHON, M. (1994) "Possibilities of endogenous development in minor centers of Mendoza, Argentina", Taipei, Taiwan, **Proceedings of the Study Group on Development Issues in Marginal Regions**, Taipei, Taiwan, National Taiwan University.

- FRIEDMANN, J. y WEAVER, C., **Territorio y Función**, Madrid, I.E.A.L., 1981.
- GARCIA RAMON, M. (1985) **Teoría y método en la geografía humana anglosajona**, Barcelona, Ariel.
- GARNER, B. (1971) "Modelos de Geografía urbana y de localización de asentamientos". En: Chorley, R. y Haggett, P., **La Geografía y los modelos socio-económicos**, Madrid, I.E.A.L., pp. 211-294.
- GERAIGES LEMOS, A. (1992) "A pesquisa participante em Geografia: uma linha de ação. Experiencias na periferia de Sao Paulo", **Rev. Orientação**, São Paulo, Instituto de Geografia-Departamento de Geografia, U.S.P., pp.33-36.
- GOBIERNO DE MENDOZA. IPV. DEIE(1993) **Mendoza.Cooperativas de vivienda**. Su aporte a la solución del problema habitacional, Mendoza, SEP (Sistema Estadístico Provincial).
- GOBIERNO DE MENDOZA. IPV. DEIE (1993) **Mendoza. Mutuales de vivienda**. Su aporte a la solución del problema habitacional, Mendoza, SEP (Sistema Estadístico Provincial).
- GOBIERNO DE MENDOZA. MUNICIPALIDADES DE SAN MARTIN, JUNIN Y RIVADAVIA. (1994) **Uniones vecinales, nombre y domicilio del presente** (listados extraídos del protocolo municipal respectivo)
- GUSBERTI, R. (1986) "Historia de Rivadavia. Encomienda, encomenderos, primeras poblaciones". Art.en **Horizonte**. Periódico Mensual Independiente, Año 1, n.3, Rivadavia, marzo 1986, p. 4.
- GUTIERREZ PUEBLA, J. (1992) **La ciudad y la organización regional**, Cuadernos de Estudio n.14, Serie Geografía, Colombia, Cincel Kapelusz.
- HAGGETT, P. (1976) **Análisis locacional en geografía humana**, Barcelona, Gili.
- HAGGETT, P., CLIFF, A. and FREY, A. (1977) **Locational Models**, Bristol, Arnold.
- HÄGERSTRAND, T. and KUKLINSKI, A. (1971) "Information Systems for regional development. A seminar". **Rev. Lund Studies in Geography**, Serie B, n.37, The Royal University of Lund, Sweden Department of Geography.

- HÄKLI, J. (1994) "Territoriality and the rise of modern state", *Rev. Fennia* 172:1, Helsinki, Geographical Society of Finland, pp.1-82.
- HALLAK, J. (1978) **El mapa escolar: un instrumento de la política de educación**, Paris, UNESCO, IPE.
- HARVEY, D. (1983) **Teorías, leyes y modelos en Geografía**, Madrid, Alianza Universidad.
- HARVEY, D. (1985) **The urban experience**, Baltimore.
- HOENDERDOS, W. y DE REGT, W. (1991) "Migración y ciudad intermedia: Hidalgo del Parral", *México. Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXIV, n. 93, pp. 86-107.
- HURTADO BOUCH, J. (1991) "La vigencia futura de la planificación: el rol de los agentes sociales y los nuevos énfasis", *Rev. Interamericana de Planificación*, vol. XXIV, n° 96, pp. 154-173.
- KOLLMANN de CURUTCHET, M. (1976) "Eficiencia funcional de los centros urbanos". *Serie Cuadernos de Geografía* n. 1, Instituto de Geografía "R. Ardissonne", Fac. de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- LASUEN, J. (1976) **Ensayo sobre economía regional y urbana**, Barcelona, Ariel, pp. 157-179.
- LEGNA, C. (1976) "Espacio, polo, polarización". Documento D/47. **Curso de Planificación Regional del Desarrollo**, Santiago de Chile, ILPES, 24 de mayo al 17 de diciembre 1976.
- LEIMGRÜBER, W. (1994) "Marginality and marginal regions: problems of definition". **Proceedings of the study Group on Development Issues in Marginal Regions**, Taipei, Taiwan, National Taiwan University, pp. 1-39.
- LIZARRAGA, N. (1989) "Problemas epistemológicos y sociológicos de la investigación: el caso de la geografía", *Rev. Geografía* n.14(27), pp.127-130.
- MARTINEZ, P. S. (1961) **Historia económica de Mendoza durante el Virreynato (1776-1810)**, Madrid, -Univ. Nac. de Cuyo e Inst."Gonzalo Fernandez de Oviedo", ed.Orbe.
- MASSOLO, A. (1993) "Descentralización y reforma municipal: fracaso anunciado y sorpresas inesperadas?", *Rev. Interamericana de*

- Planificación**, vol. XXVI n° 101-102, Guatemala, SIAP, pp. 196-230.
- MAZA, J. (1978) **Toponimia y Leyendas mendocinas**, Mendoza, Rotary Internacional.
- MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1992) **Geografía y Estado. Introducción a la geografía política**. Cuadernos de estudio n.7, Madrid, Cincel.
- MICHALAKIS, M., NICOLAS-O, G. (1986) "Le cadavre exquis de la centralite: la'aidieu a l'hexagone regulier". **Eratosthene-Sphragide** n. 1, pp. 38-87.
- MOLINA de BUONO, G. (1986) "El espacio departamental de Rivadavia. Modelo para localización de escuelas primarias". **Boletín de Estudios Geográficos**, vol. XXII, n. 82-83, Mendoza, Instituto de Geografía.U.N.C., pp.61-84.
- MOLINA de BUONO, G. (1987) "Rivalidad funcional de dos ciudades. Verificación de una hipótesis". **Boletín de Estudios Geográficos**, vol. XXIII, n. 85, Mendoza, Instituto de Geografía, U.N.C., pp. 255-275.
- MOLINA de BUONO, G. y FURLANI de CIVIT, M. (1987-88) "Areas de influencia. Metodología y procedimientos para delimitar superficies afectadas por un punto". **Revista Universitaria de Geografía**. vol. 3, n. 1, Departamento de Geografía. U.N. del Sur, pp. 121-145.
- MOLINA de BUONO, G. (1988) "Distribución de las escuelas primarias en San Martín y Junín. Aportes para optimizarla". **Serie Científica del Cricyt**, pp. 3-7.
- MOLINA de BUONO, G. (1988) "Vínculos de complementación funcional en la provincia de Mendoza". **Resúmenes X Congreso Nacional de Geografía y Primera Jor-nada de Cartografía Temática**, Santiago de Chile, Soc. Chilena de Geografía. Pontificia Universidad Cat. de Chile. Inst. Geogr. Militar, pp. C 94-98.
- MONTBRUN, A. (1994) **Proyecto de ley de uniones vecinales**, Mendoza, H. Cámara de Senadores.
- MONTBRUN, A. (1994) **Propuesta de reforma del regimen electoral de Mendoza**, Mendoza, H.Cámara de Senadores.
- NICOLAS,G.(1986) **Manual Elemental de Descripción de las Estructuras del Espacio Geográfico**, Mendoza, Curso de Epistemología de la Geografía.

- NICOLAS,G.(1989) **Structures spatiales géographiques élémentaires. Terminologie**, Geoespatiologie.Texte de travail 9, Université de Lausanne. UNIL - SSP - IRI, anexe 2.
- ORELLANA,M.(1992) "Comentario a la ponencia de H.Cerutti sobre La tradición latinoamericana de la categoría "identidad" y su posible valor teórico futuro", en **Memorias del II Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre América Latina**, Varsovia, 16-21 septiembre 1991, CESLA-Uniwersytet Warszawski, tomo 1, pp. 62-64.
- ORTEGA CANTERO,N.(1986) "Concepción analítica y concepción marxista de la Geografía: las razones de una polémica", **Annales de Geografía de la Universidad Complutense**, Madrid, Ed.Complutense, pp.23-46.
- PALACIO,M. y VIGO de OCAMPO,M.(1995)"La naturaleza: punto de encuentro entre la filosofía y la ciencia geográfica", **II Simposio de Epistemología y Metodología en las Ciencias Humanas y Sociales**, Mendoza, Fac.Filosofía y Letras-Centro de Investigaciones Cuyo.U.N.C., tomo II, pp.597-614.
- PEREZ SIERRA,C.(1992) "La Geografía humana ¿una ciencia sin núcleo?", **Annales de Geografía de la Universidad Complutense** n.12, Madrid, E.Complutense, pp.79-92.
- PIERPAULI,J.(1995) "El método fenomenológico en H.Kuhn", **II Simposio de Epistemología y Metodología en Ciencias Humanas y Sociales**, Mendoza, Fac.Filosofía y Letras-Centro de Investigaciones Cuyo, tomo I, pp.133-146.
- PIOLLE,X.(1990-1991) "Proximité géographique et lien social, de nouvelles formes de territorialité?", **L' Espace Géographique** n° 4, CNRS, pp.394-358.
- POPPER,K.(1987) **La miseria del historicismo**, Madrid, Alianza Editorial.
- PUYOL,R., ESTEBANEZ,J. y MENDEZ,R.(1988) **Geografía Humana**, Madrid, Cátedra.
- PRESTON,R.(1992) "Christaller's research on the geography of administrative areas". **Progress in Human Geography** 16, 4, pp.523-539.
- PROVINCIA DE MENDOZA(1990) **Planillas de recorridos, por zona**

- y línea de transporte público de pasajeros, de media y larga distancia, en Mendoza. Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Transporte (datos no publicados)
- PROVINCIA DE MENDOZA(1991) Dirección de Transporte. **Estructura del sistema de transporte público**, Mendoza, Diario LOS ANDES, 1 de julio de 1991, pp.2-31 (suplemento especial).
 - PROVINCIA DE MENDOZA. **Ley Orgánica de Municipalidades**. N° 1079/1934/84, N° 5379/8.
 - PROVINCIA DE MENDOZA(1991) **Censo Nacional de Población y Vivienda**. Resultados Provisorios Corregidos, Mendoza, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.
 - PROVINCIA DE MENDOZA(1992) **Mendoza. Localidades y Asentamientos Urbanos**. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.
 - RACIONERO,L., **Sistemas de ciudades y ordenación del territorio**, Madrid, Alianza Universidad, 1981.
 - RECURSOS MUNDIALES(1993). **Dimensiones del Desarrollo sustentable**, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, (I.P.G.H.), Río de Janeiro.
 - REILLY,CH.(1994) "Las políticas públicas y la ciudadanía". En: Reilly,Ch. y otros, **Nuevas Políticas urbanas. Las ONG y los gobiernos municipales en la democratización latino-americana**, Arlington (Virginia), Fundación Interamericana, pp.1-30.
 - REY HERNANDEZ,C.(1992) "La identidad de lo nacional: una reflexión comparativa entre el migrante puertorriqueño y el dominicano", en **Memorias del II Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre América Latina**, Varsovia 16.21 septiembre 1991, CESLA-Uniwersytet Warszawski, tomo 3, pp.17-32.
 - RICHARD,R.(1994) "Transformaciones de un espacio productivo en la etapa de inserción de la Argentina en el capitalismo: Mendoza entre 1870 y 1915". Anejo del **Boletín de Estudios Geográficos**, vol.XXV, n.89, Mendoza, Instituto de Geografía.U.N.C., tomo 1, pp.175-189.
 - RIVADAVIA(1953) **Organo oficial de la Comisión Municipal de Cultura de Rivadavia**. Año 1, n.1, Rivadavia, Imprenta Carreras, noviembre 1953.

- RODRIGUEZ de GONZALEZ,M.(1985) "La distribución de los establecimientos escolares de nivel primario en el núcleo de la aglomeración mendocina". **Contribuciones Científicas de GAEA**, Mendoza, XLVII Semana de Geografía, tomo 2, pp.447-461.
- SABELLA,P.(1936) **Tratado de Geografía General, Física, Humana, Económica y Corográfica de la Provincia de Mendoza**, Mendoza, Imprenta Oficial y Escuela de Artes Gráficas para Penados.
- SANCHEZ,J.(1981) **La geografía y el espacio social del poder**, Barcelona, Los libros de la frontera.
- SANTOS,M.(1990) **Por uma Geografia Nova. Da crítica da Geografia a uma Geografia Crítica**, Sao Paulo, Hucitec.
- SLATER,D.(1992) "Poder territorial y estado periférico: el argumento de la descentralización". **Revista Interamericana de Planificación**, vol.XXI, n.97, pp.7-78.
- SMITH,N.(1988) **Desenvolvimento desigual**, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- STRASSOLDO,R.(1990) "The social construction and sociological analysis of space". In: Hamm,B. y Jalowiecki,B.(edit.), **The social nature of space**, Warszawa Committee for Space Economy and Regional Planning.
- VAGAGGINI,V. y DEMATTEIS,G.(1976) **I metodi analitici della Geografia**, Firenze, La Nuova Italia Editrice.
- VAPNARSKY,C.(1992) "La transformación del sistema urbano argentino desde 1950", **Simposio Política de Ordenamiento Territorial**, Mendoza, junio 1992.
- VILA VALENTI,J.(1988) "*Positivismo y humanismo en la geografía contemporánea*". En: Barrère,P. y otros, **Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas**, Barcelona, Oikos-Tau, pp.191-211.
- YI-FU TUAN (1985) "Geografía Humanística". En: Christofolletti,A., **Perspectivas da Geografia**, Sao Paulo, Difel, cap.7,pp.143-164.

RESUMEN

La propuesta que se desarrolla en esta tesis consiste en ordenar la investigación sobre los centros urbanos, a partir del filtro del lenguaje. Los conceptos más simples que surgen al analizar la expresión "lugares centrales", son aplicados en la provincia de Mendoza. De este estudio se retoman las principales conclusiones y se repiten los mismos pasos en tres departamentos de esta provincia. El trabajo se estructura como una confrontación entre el aspecto locacional y el socio-cultural, lo cual conduce también al empleo de dos metodologías paralelas. Por eso, se incursiona en temáticas de Geografía Social, que completan y amplían el significado tradicional de "lugares centrales". Esto se comprueba con la verificación de una hipótesis compleja.

ABSTRACT

The proposal which is developed in this thesis consists of pointing out to the research about urban centres through the filter of language. The most simple concepts which appear when the expression "central places" is analysed, are applied to the province of Mendoza. The main conclusions are taken from this study and the same procedures are followed in three departments (districts) of this province. The work is structured as a confrontation of the locational and the socio-cultural aspects, which leads to the use of two parallel methodologies. This is why reference is made to topics of Social Geography, which complete and widen the traditional meaning of "central places". This is proved through the verification of a complex hypothesis.

RESUMÉ

La thèse de notre travail s'est structurée autour de la thématique des centres urbains à partir d'une démarche linguistique. Les concepts les plus simples qui s'imposent à l'analyse de l'expression "lieux centraux" sont appliqués dans la province de Mendoza. Dans cette étude, on reprend les principales conclusions tout en répétant les mêmes méthodologies dans trois de ses départements. Le travail s'est ordonné comme une confrontation entre l'aspect de la localisation et le socio-culturel ce qui entraîne aussi l'utilisation de deux méthodologies parallèles. Pour cette raison, on débouche deux thématiques de la géographie sociale qui complètent et amplifient la signification traditionnelle de "lieux centraux". Ceci on peut le constater avec la vérification d'une hypothèse complexe.